ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 2.00 pesos | Por un año . . . 23.00 pesos
Por seis meses . . 12.50 " | Número atrasado . . 0.20 "
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.
Gerente: ARTURO RICARD
Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.
Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Viérnes 13 de Agosto de 1897 | EDICION DE LA TARDE | Año XVIII—Núm. 5,023

EL SIGLO

LLEGADA DEL DOCTOR BERRO

Apesar de estar anunciada para las diez de la mañana la llegada del expreso que conducía al doctor Cárlos Berro, delegado del ejército revolucionario para pactar con el Gobierno la pacificacion de la República, desde las ocho los corredores de la Estacion Central comenzaron á llenarse de numerosa concurrencia que ascendió á más de seiscientas personas á la hora en que llegaron los viajeros.

Entre las personas que los esperaban en la Estacion, recordamos haber visto á los señores don Pedro Piñeyrúa, doctor Domingo Mendilaharsu, doctor Evaristo G. Ciganda, don Ladislao Rubio, doctor Justo Cubiló, doctor Cuenca, doctor Perez Gorgoroso, don Juan Grela, doctor Alfredo Arocena, Estapé, Dionisio Lopez, Joaquin Pereira, César Dupont, Domingo Olarte, N. Durán, Bernardo Aguerre, Pedro Piñeyrúa (hijo), Gallardo Delgado, Jaureguiberry, Francisco Ros, Jesús Mendez Alcain, Antuña, Requena y García, Justo Linares, doctor Ramon Vazquez Varela, Lauro V. Rodriguez, Antonio Barreiro y Ramos, Caprario, Aznarez, Del Castillo, Eduardo Monteverde, Eugenio O'Neill, Casaravilla, Padre Morandi, Carlos Burmester, Aguerrebére, Gonzalez, Juan S. Berro, doctor Benito del Campo, doctor Enrique Castro, doctor Jorge H. Ballesteros, Avelino Baela y Horacio Fariñas.

A las diez llegó el expreso y la concurrencia se agolpó en el anden, ávida de ver á los viajeros.

Pocos momentos despues bajó el doctor Berro, previos los apretones de manos y abrazos con las personas que subieron al vagon á saludarlo. Con él bajaron los doctores Rodriguez Larreta, Quintela y Canessa y los señores Machado, Heber Jakson, Hector Vollo y demás personas que fueron á recibirlo á Nico Perez.

Pocos pasos lo separaban del vagon cuando la multitud prorrumpió en un viva al doctor Berro y otro á la pacificacion de la República, vivas que se repitieron cuando el delegado del Ejército Revolucionario subió al carruaje acompañado del señor Teófilo M. Sanchez.

Como no formara parte de la comitiva ni el doctor Alfonso Lamas ni el señor Luis Alberto de Herrera, que se dijo vendrían en compañía del doctor Berro, tratamos de averiguar la causa, y hemos sabido que uno y otro tuvieron que quedarse en el campamento revolucionario para facilitar el viaje del doctor Berro á Nico Perez, disminuyendo la carga del breck que lo condujo hasta aquella Estacion.

Los informes que nos suministra uno de los viajeros respecto de la impresion personal del Dr. Berro referente al éxito de su mision de pacificador, coinciden con las manifestaciones que publicamos en otro lugar hechas por él mismo á uno de los miembros de nuestra redaccion, es decir: *que la paz se hará.*

REPORTAJE AL DOCTOR BERRO

Uno de nuestros reporters visitó poco despues de su llegada al doctor Berro, á quien encontró rodeado en su domicilio de numerosos amigos que habian acudido á darle la bienvenida.

El reporter manifestó al comisionado de la revolucion el propósito que tenía de obtener algunas informaciones relacionadas con su importante mision, dentro de los términos discretos que ella misma impone, siempre que tal cosa fuera posible.

El doctor Berro, con una lentitud de palabra que indicaba la idea de no decir ni mas ni menos de lo que pudiera hacerse público, respondió al reporter:

—Ya en Nico Perez se ha anticipado á Vd. con iguales propósitos otro reporter, haciéndome algunas preguntas á las que, naturalmente, no he podido contestar. Se sabe á lo que vengo, mis deseos están en consonancia con los que dominan en Montevideo y de los que tengo conocimiento por los amigos que han tenido la bondad de esperar mi llegada á Nico Perez para acompañarme hasta aquí. Con esos anhelos, que son los del país, yo creo que la paz se hará de una manera decorosa.

Los jefes de la revolucion y el ejército se encuentran en favorables disposiciones por la paz, como no podría menos de suceder en cualquier momento, dado el carácter desprendido de hombres que, como ellos, se han sacrificado por conseguir lo que se ha impreso á la lucha.

—¿Es cierto, Dr. Berro, como se ha dicho, que Vd. viene á ponerse de acuerdo con el Dr. Juan J. de Herrera para tratar conjuntamente con él de la pacificacion?

—Yo solo estoy comisionado por el ejército á ese efecto. Al doctor Herrera le telegrafié pidiéndole que me esperase, porque deseaba conversar personalmente con él.

—¿Conocía usted la renuncia del Comité revolucionario que publica EL SIGLO de esta mañana?

—No conocía el texto de la renuncia. En Nico Perez recibí aquella la noticia de la disolucion del Comité, actitud que está inspirada en el deseo de despejar el camino á la negociacion que se me ha encomendado.

—Aquí, Dr. Berro, causó el efecto de una bomba el telegrama del general Aparicio Saraiva relativo al Dr. Terra.

—Ese telegrama, como mi designacion para tratar de la paz en Montevideo y otras resoluciones, fueron acordados en la reunion del general en jefe del Ejército con el jefe del Estado Mayor y todos los jefes de division, celebrada en el campamento en Zapallar el 10 del corriente. Allí tambien se acordaron las instrucciones á que debo ceñir mi conducta en esta negociacion.

—¿Y usted se puso inmediatamente en viaje?

—Es verdad. Acordamos con Machado llegar á Melo distante 8 leguas, donde era probable que encontráramos algun vehículo cualquiera para hacer el viaje con más comodidad. Se nos proporcionó un breck y en él hemos llegado á Nico Perez.

—¿En la campaña se notarán todavía más que en la capital los anhelos de paz?

—Sin duda, la campaña sufre directa é inmediatamente los efectos deplorables de la guerra. El mayoral que dirigia el breack explotaba en beneficio de la mayor rapidez del viaje aquel deseo de paz, que es el voto de la gente campesina. Donde hacía alto se cuidaba de anunciar que conducía al comisionado revolucionario, y el efecto del anuncio, estimulaba á los vecinos para que facilitasen los escasos caballos, mulas ó yeguas de que pudieran disponer para que la comision llegara rápidamente á su destino y se adelantase el dia de la pacificacion.

Todos procuraban servirnos del mejor modo posible. Así es que pudimos llegar á Nico Perez ayer á las 6 p. m., habiendo salido el 10 á las 8 de la noche de Melo, marchando sin detenernos en solo momento.

—¿Piensa usted descansar el dia de hoy ó va á poner manos á la obra inmediatamente?

—Estoy descansado. He dormido bien en el ferrocarril y creo que en el asunto de mi viaje no hay tiempo que perder. Hoy mismo dirigiré una nota al Presidente de la República para que se sirva señalarme audiencia á fin de solucionar este asunto con la mayor rapidez. Si por alguna razon conviniese ó indique la persona con quien deba entenderme, si es que el Presidente no la quisiera tratar directamente conmigo.

Se habló de otra cosa luego: de los conocidos que hay en el ejército de su espíritu, de su estado. El coronel Lamas sigue bien de su herida, que le ha hecho sufrir incesantemente por espacio de dos meses, privándole de todo descanso á causa de los intensos dolores que le producía y que él soportaba con el estoicismo digno de su carácter, sin querer abandonar el campamento.

Ha quedado á su lado el doctor Alfonso Lamas.

El doctor Berro hizo referencias interesantísimas sobre el combate de Aceguá y la muerte del comandante Imas; víctima de su arrojo tan temerario como imprudente.

PARAGUAY

ASUNTO RUIDOSO

Asuncion, miércoles 11—La noticia aparecida en los diarios locales de haberse publicado en folleto en Buenos Aires, la memoria de don Juan Silvano Godoy presentada al general Egusquiza con motivo de su mision á Rio de Janeiro ha despertado un gran interés en el público por conocerse lo ocurrido en aquel asunto ruidoso, máxime cuando en dicha noticia se dice que el mencionado documento contiene la revelacion de muchos secretos de estado y manejos diplomáticos en el curso de la cuestion Linch ante el gobierno brasilero y de los trabajos de anexion del Paraguay á la República Argentina por los hombres del gobierno de González.

Como el señor José Segundo Decoud es la persona aludida en esa memoria, hoy ha publicado una carta en la que dice: «Ha llegado á mi conocimiento que el señor Juan Silvano Godoy publicará proximamente en la ciudad de Buenos Aires un folleto con el título de «Mi mision á Rio de Janeiro.» En dicho folleto aparecería una supuesta carta dirigida á mi hermano Adolfo, con fecha Enero de 1891, en la que se insinúa la conveniencia de que se acerque al general Roca á objeto de investigar sus disposiciones sobre la posible union de este país á la República Argentina por medio de la anexion. Corresponde á mi lealtad declarar categóricamente que dicha carta no existió é inmediatamente he podido reconocer que se trata de una falsificacion que me apresuro á denunciar para que el público no sea sorprendido con tamaña mistificacion, reservándome oportunamente iniciar la correspondiente accion contra su autor señor Godoy.»

Entra en seguida el señor Decoud á historiar la mision del señor Godoy en el Brasil, citando una serie de hechos que ponen de manifiesto la actitud irregular de dicho señor, que pretendió hacerse pasar ante el gobierno de Moraes, por enviado especial, cuando solo iba por asuntos propios ó sean los de su representacion de los herederos de la sucesión Linch, lo que obligó al gobierno paraguayo á declarar que Godoy no habia sido investido de ninguna mision diplomática, pues ni el señor presidente de la república ni el departamento de relaciones exteriores le habían conferido encargo alguno oficial. Esto desmentido contrarió profundamente al supuesto diplomático y acabó de agriarlo el hecho de no haberlo nombrado el gobierno ministro en el Brasil, como lo pretendió al regresar de este país y en circunstancias que el señor Decoud desempeñaba el ministerio de relaciones. Es, pues, atribuye á encono el grave cargo que contra él formula el señor Godoy, y en otros párrafos de la carta trata de demostrar la inconsistencia de las aseveraciones que éste hace.

El señor Decoud presentó esta mañana su renuncia de la cartera de relaciones exteriores, á fin de acusar al señor Godoy; pero se asegura que el presidente no permitirá que se retire de su lado.

—Esta mañana conferenció largamente el ministro argentino, señor Lauro Cabral, con el general Egusquiza, en el palacio de gobierno.

GANADERIA

Buenos Aires, Agosto 12.

A juzgar por los llegados hasta la fecha, la importacion de animales finos no será tan importante en el presente año, como el anterior. Sin embargo, á pesar de la disminucion que habrá, nótase siempre en un regular número de ganaderos el afan de adquirir, sin reparar en los precios, los animales de las mejores razas para refinar sus haciendas. Así no es extraño ver llegar con frecuencia á nuestro puerto, animales finos que acaban de obtener los primeros premios en las importantes exposiciones ganaderas de Inglaterra.

Tal procedimiento asegura en nuestra ganadería mas tarde, mejores resultados ya se palpan.

El año pasado se introdujeron en el pais 817 toros, 119 vacas, 5456 carneros, 1083 ovejas, 105 caballos, 6 yeguas, 97 cerdos y 101 burros. Segun un cálculo que hicimos en otra ocasion, estos animales representaban estos valores: los toros $ 408.500 oro, las vacas 22.350, los carneros 543.600, las ovejas 86.640, los caballos 52.500, las yeguas 1.500, los cerdos 4850 y los burros 30.300, formando un total de 1.150.240.

En los siete meses transcurridos en este año han entrado 157 toros Durham, 20 vacas id, 17 toros Hereford, 3 vacas id, 4 toros Polled Angus, 5 vacas id, 1 toro Red Polled, 2 toros Limosinos, 2415 carneros Lincoln, 396 ovejas id, 36 carneros Hampshire, 70 ovejas id, 36 carneros Rambouillet, 13 ovejas id, 26 carneros Romey March, 7 carneros Lister, 56 corderos Lincoln, 4 padrillos Percherones, 1 id Noney, 1 potrillo de carrera, 2 potrillos Anglonormandos, 3 padrillos, 15 yeguas, Hackney, 35 burros españoles y 11 cerdos. ó sea 151 toros, 28 vacas, 2595 carneros, 489 ovejas, 11 padrillos, 15 yeguas, 35 burros y 11 cerdos.

Entre los animales finos que mas aceptacion parecen tener, son los toros y vacas Durham, toro Hereford y carneros y ovejas Lincoln, á juzgar por el mayor número que vienen.

No incluimos aquí la partida de 30 carneros australianos que vinieron por vía de Montevideo, porque, como se sabe, fueron rechazados.

RECUERDO

Del 17 al 18 del corriente mes se colocarán en la Iglesia de la Matriz, en las paredes que guardan los restos del general Rivera y de don Joaquin Suarez, unas medallas labradas en bajo relieve con el retrato de aquellos personajes históricos.

Estas medallas "in memoriam" han sido encargadas, y ya se encuentran prontas, por el Centro de Guerreros del Paraguay.

Las Jefaturas Políticas

Sabido es que los colorados de Florida resolvieron solicitar del Gobierno, para el caso de un arreglo, el nombramiento de un jefe político que no perteneciera al partido nacionalista.

Con este motivo uno de los floridenses llegados á esta capital pudo saber de fuente autorizada que las Jefaturas Políticas que se concederán á los revolucionarios son las de los siguient departamentos:

Flores, San José, Cerro-Largo y Treinta y Tres.

Declaraciones de un ministro

Sobre el tema preferente de actualidad habló ayer con uno de sus amigos, el ministro de Gobierno.

La paz se hará, dijo don Miguel Herrera, y se hará sin tardanza; en los primeros dias de la semana entrante.

Interrogado sobre el fundamento de esa opinion tan categórica, contestó el ministro, poco mas ó menos lo siguiente:

"Cuando fracasaron las negociaciones de paz con el doctor Golfarini, inmediatamente por el ministerio de la Guerra se hizo saber la noticia al general Muniz, para que á su vez la diera á conocer á los revolucionarios.

En conocimiento de esto es que los jefes Saraiva y Lamas resolvieron enviar al nuevo comisionado doctor Cárlos A. Berro.

Supongo pues que el señor Berro aceptará las proposiciones de paz rechazadas por el doctor Golfarini."

Hasta aquí el ministro de Gobierno.

Por nuestra parte tambien nos inclinamos á creer que se arribará á una solucion definitiva que haga cesar de una vez el estado de guerra.

EN LO DE MAVEROFF

El excelente pintor Del Monaco exhibe en lo de Maveroff una de las últimas obras que le acreditan como artista de vigor intelectual y de no comun talento.

El cuadro expuesto es el del joven profesor de esgrima Enrique Casati.

La figura se levanta destacándose vivamente sobre un fondo dorado. Observando con atencion este cuadro se revela aun para el menos preparado en la materia, gran riqueza de colorido y sobre todo verdad admirable en la expresion.

Todos los detalles mas insignificantes desde los pliegues del elegante traje hasta los pequeños bordados del florete, han sido tratados por el pintor con estudio y conciencia de verdadero artista.

Nos complacemos en elogiar estas obras que educan, al ser expuestas, el buen gusto público.

El correo y los fabricantes de carruajes

El señor director de Correos en su exposicion fecha 6 de Agosto, al contestar á nuestro anterior remitido, nos pone en el caso de hacerle algunas rectificaciones que debemos al honor de nuestra palabra.

Aseveramos nosotros que el señor Pan, sin haber solicitado propuestas de los fabricantes nacionales, habia recurrido á Buenos Aires para la construccion de los carros que necesitaba la reparticion á su cargo.

El señor Pan declara ahora que no es cierto que prescindiera deliberadamente de los industriales del pais, pues antes de tomar esa resolucion hizo pedir varios presupuestos en carácter privado y solo cuando adquirió la conviccion de que aquí costarian el doble, resolvió hacerlos construir en el extranjero.

Admitiendo que el señor Pan haya querido tener esa deferencia con algun amigo, fabricante, con respecto al pedido de propuestas en carácter privado, que dice haber hecho, no por esto atenúa su incorreccion.

Pues habiendo en esta capital un regular número de fabricantes de carruajes, que el señor Pan no ignorará, como igualmente la obligacion que tenía de llamar á pública licitacion para la construccion de los vehículos, este sólo hecho viene á condenarlo y no podemos admitir que nos haga cargar á todos con el San Benito, de que ha sido mirando los intereses que representa que ha recurrido al extranjero, por la gran diferencia de precios que dice haber encontrado, puesto que no conoce los de los fabricantes de su país.—*Sociedad Union Fabricantes de Carruajes.*

Procediendo bien

El coronel Leleu, jefe del Detall del ejército al Norte del Rio Negro, ha regresado de San Eugenio donde habia ido á instruir un sumario, con motivo de denuncias hechas por unos hacendados que se quejaban de habérseles arrebatado algunos animales sin documentarlos.

Sabemos que, como medida prévia, fueron presos los oficiales á quienes se atribuye aquellos atropellos, y que si éstos resultan comprobados del sumario que se instruye, así será tambien la pena que sufrirán..

Cónstanos que el general Villar está empeñado en esclarecer esas denuncias, pues quiere dar las más amplias garantias á los hacendados que se encuentran en su jurisdiccion militar, y está dispuesto á la vez á castigar con toda severidad cualquier falta que cometan las fuerzas á sus órdenes.—(*La Prensa*, del Salto.)

A BALAZOS

Paysandú, Agosto 9.

Entre los coroneles Teodoro Mesa y Francisco Barú, ambos empleados de la Jefatura Política del departamento, ocurrió ayer una escena sangrienta que ha sido el tema de todos los comentarios durante las últimas 24 horas.

Hacía tiempo que esos militares se encontraban distanciados por resentimientos personales, y era creencia general, dada la posicion que ocupaban respectivamente en aquella reparticion, que el dia menos pensado iba á producirse entre ellos el choque que tuvo ayer por teatro la calle 8 de Octubre entre Independencia y Asamblea.

En efecto: ayer á las cinco y media de la tarde, mas ó menos, se hallaron en el punto indicado, los protagonistas de este drama, echando mano casi simultaneamente de sus armas: el coronel Barú de una pistola de dos tiros y el coronel Mesa de un revolver Smith.

¿De quién partió la primera bala?—No lo sabemos.—Está sin embargo averiguado que el coronel Barú le negó fuego el arma al pretender descargar el primer pistoletazo, logrando al segundo tiro herir á su enemigo en un brazo y en el costado izquierdo, pero sin interesar órgano de mayor importancia.

Mientras tanto el coronel Mesa descargaba contra su adversario cinco tiros de revolver, dando dos de ellos en el blanco.—Uno en el brazo y otro en la parte izquierda del torax, yendo el proyectil á alojarse á la altura posterior del omóplato.

Segun informes del facultativo que asistió al coronel Barú, éste debe, en gran parte, la salvacion de su existencia, á dos números de *El Dia* de Montevideo que llevaba en el bolsillo interior de su chaquetilla, del lado izquierdo.

Los diarios estaban muy dobladitos y apretados por la chaquetilla que es muy ajustada al cuerpo, y formaban una especie de capa resistente—con cualidades mas ó menos semejantes al corcho—y el proyectil pegó en el centro, perforando completamente los diarios, que sirvieron para quitarle la fuerza que llevaba y hacer desviar la direccion del proyectil que no tuvo ya la fuerza necesaria para romper una costilla y atravesarle el corazon como debia haber ocurrido.

La escena fué rápida, asombrando á los pocos vecinos que la presenciaron, sin que tuvieran tiempo de intervenir.

En seguida acudieron el jefe político, el oficial 1.º de la Jefatura, y otras personas, á cuya presencia los combatientes cesaron en su lucha á muerte cuando ya habian sacado las espadas para continuarla.

El coronel Barú fué conducido á la Botica Suiza, y de allí trasportado en carruaje hasta su casa. El coronel Mesa fué llevado á la suya acompañado de varias personas.

El estado del coronel Barú, aunque grave, no es desesperado.—Se halla relativamente bien.

El doctor Barreiro fué el primer médico que lo asistió.

Hoy se tentará extraerle la bala, que aun tiene alojada mas abajo del omóplato.

Se han presentado síntomas de hemorragia pulmonar; pero la fiebre es poco intensa.

El coronel Mesa no ofrece mayores cuidados.

Paysandú, 10.

Los doctores Gutierrez y Barreiro procedieron ayer á la extraccion de la bala que tenía alojada en la parte posterior del tórax el coronel Baru.—Este sigue algo mejor.

El coronel Mesa sigue tambien mejor de las heridas que recibió en el incidente de que tienen conocimiento nuestros lectores.

En honor de Cánovas

El domingo próximo á las dos de la tarde partirá de la Plaza Independencia la manifestacion silenciosa que en honor del gran estadista español, como demostracion del duelo que ha producido su fallecimiento y de protesta contra la forma criminal en que se ha efectuado, organizan en estos momentos los presidentes de las sociedades españolas existentes en nuestra capital.

No puede haber dos opiniones respecto de esa manifestacion. No será solamente la importante y numerosa colonia española, la que figurará en ella. A su lado irán todos cuantos saben rendir homenaje á los grandes hombres, todos los que comprenden que es una necesidad humana protestar contra los incesantes crímenes del anarquismo.

Cánovas del Castillo era uno de los primeros políticos de nuestro siglo, como lo hemos dicho por repetidas veces. Su inteligencia poderosa, su conocimiento exacto de los hombres y de las cosas, su carácter, templado en el molde de los grandes estadistas, su voluntad enérgica que no reconocía obstáculos y hasta su liberalismo de conservador á la moderna, que le hacian respetar las reformas liberales mas avanzadas y contribuir á su estabilidad, todo hacía de él una personalidad culminante, por cuya muerte trágica debe vestir luto con la España la humanidad entera.

Y cuando se piensa que el puñal de un oscuro asesino, de un fanático sectario de ideas subversivas y sombrías, ha convertido en polvo aquella cabeza de elegido, que tanto ha hecho por la grandeza y el progreso de su patria, no se encuentran palabras bastante severas para condenar los atentados del anarquismo y pedir medidas eficaces contra esa criminal locura que está desbordando á la humanidad.

El pueblo de Montevideo concurrirá en masa el próximo domingo á rendir homenaje de admiracion y de duelo al ilustre estadista español que ha caido víctima de los deberes que le imponian su talento y su patriotismo, y á protestar contra la mano aleve que lo detuvo en su carrera. Por nuestra parte agradecemos la especial invitacion de que nos han hecho objeto los presidentes de las sociedades españolas, y que á continuacion publicamos:

Montevideo, Agosto 11 de 1897—Señor Director de EL SIGLO.—Los presidentes de las sociedades españolas de esta capital, constituidos en Comision con objeto de ofrecer un testimonio público de sentimiento y protesta por el atentado de que ha sido víctima el eminente Cánovas del Castillo, tienen el honor de invitar á la direccion y redaccion de su ilustrado diario á la manifestacion pública que tendrá lugar el domingo próximo 15 del corriente.

La manifestacion será silenciosa, sin banderas y sin distintivos; partirá á las 2 p. m. de la Plaza Independencia, irá á la Legacion de España y se disolverá en la plaza Libertad.

Mucho agradecerá la colonia española de esta capital la concurrencia de esa distinguida direccion y redaccion á tal acto de justicia y de humanidad.

Con tal motivo le saluda con su consideracion mas distinguida.—Bernardino Ayala, presidente de la Comision Patriótica Española.—Leoncio Monge, presidente de la Sociedad Española 1.ª de Socorros Mútuos.—Francisco Suñer y Capdevila, presidente del Club Español.—Antonio Serratosa, presidente del Hospital Asilo-Español.—Pedro Mir, presidente de la Cámara de Comercio Española.—Ramon Rodriguez Alonso, presidente del Centro Gallego.—Ramon Olazabal, presidente de la Sociedad Laurak-Bat.—Sebastian Noguera, presidente de la Sociedad de Socorros Mútuos Union Española.

Cámara de Comercio Española.—Se invita á todos los socios de esta Cámara y á los comerciantes é industriales españoles en general, á que tengan á bien concurrir á la manifestacion pública que se verificará el domingo próximo, 15 del corriente, con el objeto de ofrecer un testimonio público de sentimiento y de protesta por el inicuo atentado de que ha sido víctima el eminente patricio señor Cánovas del Castillo.

La manifestacion será silenciosa, sin banderas ni distintivos; se organizará á las 2 de la tarde en la Plaza Idependencia, irá á la Legacion de España y se disolverá en la Plaza Libertad.

Se encarece en extremo la asistencia á tal acto de justicia y de humanidad.—Montevideo, Agosto 12 de 1897.—*La Junta Directiva.*

Club Español—La junta directiva recomienda encarecidamente á todos los señores socios la puntual asistencia á la manifestacion pública en honor del Excmo. señor don Antonio Cánovas del Castillo, que tendrá lugar el domingo 15 á las 2 de la tarde, para cuyo efecto deberán reunirse media hora antes en el domicilio social para ir en corporacion a la plaza Independencia.—Montevideo, 12 de Agosto de 1897.—El secretario: *Antonio Aguayo.*

Asociacion Española 1.ª de Socorros Mútuos.—La Junta Directiva invita á todos los señores asociados á concurrir á la manifestacion de duelo, que como protesta del inicuo crimen cometido por el anarquismo en la persona de nuestro gran estadista y presidente del Consejo de Ministros, don Antonio Cánovas del Castillo, tendrá lugar el domingo 15 del corriente á las dos de la tarde.

Punto de reunion, local social calle Queguay 263, de una á una y media de la tarde.

Se ruega la asistencia.—Montevideo, 13 de Agosto de 1897.—*La Junta Directiva.*

Sociedad Laurak Bat.—La Comision Directiva de la Sociedad Laurak-Bat invita á todos los socios y á los vascongados en general que quieran dignarse acompañaria á la manifestacion de duelo que, como un acto de protesta por el alevoso crimen que acaba de cometerse con el Excmo señor Cánovas del Castillo, tendrá lugar el domingo 15 del corriente á las 2 p. m.

Punto de reunion en el local social, Andes.—Hora 1 1/2 de la tarde.—*La Comision.*

AGRADECIMIENTO—Se ha recibido el siguiente telegrama:

San Sebastian, Agosto 11 de 1897.—Encargado Secretario de su Majestad, á Sociedades Españolas.—Montevideo.—En nombre de Su Majestad doy gracias por sentidos pésames.

Sociedad de Socorros Mútuos Union Española.—Convocatoria.—La Junta Directiva de la Sociedad de Socorros Mútuos Union Española, invita á sus consocios para concurrir a la manifestacion que tendrá lugar el domingo 15 del corriente mes. á las 2 de la tarde, como demostracion de duelo y de protesta, contra el abominable atentado de que ha sido víctima el ilustre hombre de Estado, don Antonio Cánovas del Castillo.

Punto de reunion; la plazoleta del Teatro Solis, á la 1 y 1/2 de la tarde.—Montevideo, Agosto 13 de 1897.—*La Junta Directiva.*

Los despachos de hoy

De nuestro servicio telegráfico separamos los despachos referentes al asesinato de Cánovas del Castillo:

MADRID, 12—El entierro del cadáver de Cánovas que se habia fijado para hoy á las 4 de la tarde, ha sido aplazado hasta mañana á la misma hora, cediendo á los deseos de la viuda de retener á su lado los restos de su esposo el mayor tiempo posible.

La viuda ha demostrado una extraordinaria energia desde su llegada á Madrid.

Ayer de mañana siguió el cadáver de su marido desde la estacion del ferrocarril hasta la Huerta, en una carretela descubierta en que la acompañaban el presidente del Senado, marques del Pazo de la Merced y el señor Castellano, ministro de Ultramar.

Llegada á la casa atendió personalmente á los últimos arreglos de la capilla ardiente y presenció la colocacion del cadáver en el lugar que le correspondía.

Muchos amigos del difunto primer ministro que habian formado parte del cortejo fúnebre desde la estacion, manifestaron el deseo de ver el cadáver, pero la viuda se negó á permitirlo y el féretro ha permanecido cerrado para todo el mundo.

Mas de 20.000 personas de todas las clases sociales han visitado hoy la Huerta, la conocida mansion de Cánovas y desfilado ante el cadáver.

El aspecto de la capilla ardiente es sencillo pero magnífico.

El ataud está custodiado dia y noche por alabarderos y algunas religiosas arrodilladas, rezan constantemente.

Innumerables coronas afluyen de todas partes.

El entierro se hará con pompa inusitada y el despliegue de tropas será igualmente extraordinario, tanto para dar mayor realce al acto como para evitar un atentado de los anarquistas.

Todas las tropas del distrito militar se concentran en la capital.

Hoy llegó Sagasta de su residencia veraniega para asistir á los funerales. El consejo de ministros acordó esta tarde que el jefe del partido liberal forme parte del grupo de elevados personajes que presidirá el entierro.

La viuda de Cánovas mostró hoy al general Azcárraga, presidente interino del gabinete, el testamento de aquél y le hizo notar la cláusula en que dispone que no se le hagan honores de ninguna clase el dia de su entierro. Manifestó la viuda al general Azcárraga que solamente los deseos de la reina regente de que se tributara un homenage á la memoria de Cánovas podía haberla inducido á no obedecer la voluntad de su esposo.

El general Azcárraga vió en el testamento que Cánovas lega al Estado su biblioteca que consta de 30.000 libros, algunos de ellos valiosísimos. Hoy se celebró en la capilla ardiente una misa por el alma de Cánovas, á la que concurrieron los miembros del gabinete y los presidentes de las Cámaras.

La reina regente ha decidido conferir á la viuda el título de duquesa de Cánovas con la categoría de grande de España.

Las Cortes votarán en su favor una pension de 30.000 pesetas anuales.

La capital mantiene rigurosamente el duelo.

Los edificios públicos están enlutados y el bullicio de las calles ha cesado.

MADRID, 12—Ya ha sido constituido el consejo de guerra que debe juzgar á Michele Angiolillo, el asesino de Cánovas.

El consejo se reunirá pasado mañana en Vergara y los condenará seguramente á la pena de garrote vil.

Es probable que la ejecucion se verificará el lúnes en Santa Agueda ó en Mondragón.

Comunican de Vergara que Angiolillo no ha perdido la calma y trata á sus carceleros con mucha cortesía.

Se ha comprobado que el grito de ¡Viva España! que se oyó en el instante en que Cánovas recibió el primer balazo fué lanzado por Angiolillo y no por el primer ministro.

ROMA, 12—Comunican de Foggia que por la familia de Angiolillo se sabe que éste tiene un tatuage en el pecho con el siguiente lema:

"¿Amáis?—Amo, pero odio. ¡Vendetta!"

MADRID, 12—Hoy hubo en el círculo conservador una reunion en que se inició la division del partido.

Romero Robledo declaró que muerto Cánovas del Castillo él no reconoce ningun jefe y que en su concepto todos los ex-ministros son ahora iguales.

Despues de la reunion se decía que en vista de la inevitable division del partido el Sr. Cos Gayon ministro de la gobernacion habia resuelto retirarse á la vida privada abandonando para ello inmediatamente su cartera, pero *La Época* desmiente este rumor.

MADRID, 13—El consejo de guerra que ha sido encargado de juzgar al asesino del señor Cánovas del Castillo, reunirase el sábado.

La ejecucion de Angiolillo tendrá lugar en Mondragon.

BRASIL

EXPEDICION A CANUDOS

De los diarios llegados ayer de Rio Janeiro, cuyas fechas alcanzan al 9 del corriente, extractamos las noticias que revisten mayor interés respecto á la expedicion contra los fanáticos de Conselheiro:

LAS BAJAS—Bahía, 4—Llegaron hoy de Queimadas 31 oficiales y 50 plazas heridas.

La brigada marchó bajo el mando del coronel Philomeno y con ella siguieron tambien los alumnos y médicos.

El cañon de 32 está averiado.

Actualmente el número de oficiales y plazas que se encuentran heridos y por lo tanto puestos fuera de combate es de 2.500.

ASALTO Á CANUDOS—El capitan Benicio, corresponsal del *Jornal do Comercio*, envía á ese diario una extensa carta detallando minuciosamente el asalto llevado á las posiciones de Canselheiros por el general Arturo Oscar el 18 del mes pasado.

El efecito de la fuerza destinada al asalto ascendía á 3000 hombres.

Despues de describir aquel terreno tan accidentado y por lo tanto favorable á los sitiados, agrega:

A las 7 1[2 de la mañana recibimos las primeras descargas de lo alto de la primera eminencia, y sin reconocer el terreno en que íbamos á operar, sin tener nocion exacta de las proximidades de Canudos donde el enemigo plantara sus reductos, sin haber habido previa exploracion, á 1500 metros por lo menós del reducto, se mandó cargar á la bayoneta, á través de las selvas, pisando un suelo pedragoso que se desmoronaba bajo los pies, en tanto que el enemigo, esperándonos á cubierto, y nosotros sin verlo, nos causaba bajas numerosas. Y se mandó cargar á la bayoneta, sin desplegar los batallones, de suerte que aquella masa de dos mil hombres, moviéndose ¡y gritando, ofrecía extenso blanco al enemigo, apostado á 500 metros al frente.

Los heridos rodaban de la cuesta al valle, yendo allí á morir.

De pronto por el ¡flanco derecho retumbó una descarga, otra y otra, hasta transformarse en un nutrido fuego.

¿Quién puede describir la impresion de quien va en la linea del combate con los ojos fijos, con el enemigo adelante y recibe de sopeton una descarga por el flanco?

El coronel Telles fué quien dispuso que el alferez Viera Pacheco cargara con sus lanceros sobre los jagunços emboscados á la derecha. Los lanceros cargaron y lograron hacer hacer huir á los conselheiristas que dejaron 24 muertos. Restablecido el ánimo de la tropa, la columna siguió la marcha y puso el pié en la última colina, desde cuyo punto se dominaba á Canudos.

Todas las posiciones de los fanáticos rompieron el fuego; de las iglesias, de las torres, de las casas, de los cercos, del rio, en fin, de toda la ciudadela levantada por el fanatismo, la perversidad y el crimen, partieron millares de tiros.

Dimos un paso atras. Muchos se abrigaron detrás de las primeras casas. Estábamos á la entrada de Canudos á 100 metros de la plaza.

En los primeros momentos habíamos perdido unos 200 hombres. En ese instante cayeron cerca de 400 en dos minutos.

Entónces fué cuando se mandé pedir refuerzo á la 2.ª columna, enviándose al coronel Pantoja por la izquierda y al coronel Serra Martins por la derecha.

El coronel Telles cayó al centro, haciendo prodigios de valor. Decenas de casas fueron tomadas y muertos sus moradores, mujeres y niños casi todos.

No habia un solo comandante á caballo. Serra Martins habia perdido cuatro caballos y y gesticulaba como un endemoniado. Telles, Dantas Barreto, Tupy, todos marchaban á pié.

Despues de pintar la confusion que se notaba en las columnas, en que marchaba mezclados los soldados con los oficiales, agrega el corresponsal: «No es cobarde nuestro ejército, no.» No le falta impavidez y bravura en la hora del combate; le falta disciplina, órden y buena direccion.

Hecho el cómputo de las bajas, resultaron heridos 41 oficiales, 496 soldados, 36 sargentos, 2 furrieles, 11 alumnos de la escuela militar, 46 cabos, 33 músicos y clarines.

INFORMACIONES OFICIALES—El «Diario oficial» publica lo siguiente:

El general Arturo Oscar continúa ocupando las posiciones tomadas al enemigo, segun comunicó al gobierno en telegrama del 31 de Julio y 1.º de este mes, ambos recibidos el dia 5 á la noche.

Los fanáticos á consecuencia del fuerte tiroteo y cañoneo que han sufrido y que parece los ha debilitado mucho se trasladaron á la parte oeste de la ciudad, dejando solo piquetes en las primeras posiciones, los cuales sostienen constante tiroteo con las fuerzas.

Luego que allí llegue la brigada compuesta del 22, 24 y 38, actualmente en marcha, pretende el general extender mas el sitio, impidiendo así en cuanto fuese posible las comunicaciones del enemigo.

Los heridos se están transportando en convoyes sucesivos á Monte Santo, Queimadas y capital de Bahia.

Para mejor tratamiento y comodidad de estos enfermos, fué autorizado el general conforme lo propuso, hacerlos seguir directamente para las localidades donde se encuentran sus familias.

Informa el general que los médicos militares continúan esquivándose del servicio, dando parte de enfermos y requiriendo reconocimiento, mediante el cual regresan, dándose el caso de que algunos ni á Canudos han llegado quedándose en Monte Santos.

En virtud de la informacion anterior, el gobierno ya habia contratado en la capital de Bahia gran número de médicos y farmacéuticos los cuales partieron debiendo ya algunos haber llegado á Canudos.

EL 7.º DE INFANTERIA—Escribe un corresponsal:

«En la vida colectiva como en la individual hay corporaciones perseguidas por la fatalidad de modo notable. Viene á pelo esto á propósito de la proporcion de bajas del 7.º batallon de infanteria en el combate del 28 en lo alto de Favella comparadas con las que tuvieron los otros. Fué en efecto el cuerpo que mas gente tuvo fuera de combate. Ya en la campaña del Paraguay, el 24 de Mayo, perdió la bandera que para ser retomada costó centenares de vidas.

En el Buceo, en Montevideo, siendo atacado de sorpresa tuvo que abandonar sus mochilas. En 3 de Marzo en Canudos perdió á su comandante el coronel Moreira Cesar y ahora en el combate del 28 tambien perdió á su comandante el coronel Thompson Flores.

EL MINISTRO DE LA GUERRA—El dia 7 á la 1 de la tarde llegó á Bahia el ministro de la Guerra mariscal Bettencourt, siendo recibido con gran entusiasmo por las autoridades y el pueblo.

LA INTERVENCIÓN TELEGRÁFICA—Leemos en la crónica parlamentaria de *O Paiz* fecha 7 del corriente:

Tambien el señor Nilo Peçanha ocupó la tribuna tratando de la *censura* establecida por el gobierno oriental para los telegramas en tránsito de la República Argentina para el Brasil. Preguntó S. E. qué providencias ha tomado el gobierno para acabar con este abuso y dejó su protesta establecida.

LA COMPRA DE LETRAS SOBRE LONDRES—Dice *O Paiz* fecha 8 del corriente:

«Persona de confianza, de aquellas que el poder envia á las puertas de los diarios, comunicó ayer á nuestro ilustre colega «A Noticia» no tener fundamento la declaracion atribuida al señor ministro de Hacienda sobre compra de letras para atender al servicio de la deuda externa, y hasta que el señor ministro habia declarado lo contrario.

No tenemos el hábito de inventar ni de transformar nuestras noticias, porque juzgamos siempre que la verdad es la única arma de combate para las lides de la prensa y lo prueban los ridículos desmentidos que diariamente el gobierno manda publicar sobre informaciones de diarios que no le son simpáticos, para confirmarlas el mismo dia despues, aunque sea á disgusto.

Manteniendo integramente lo que afirmamos podemos referir las propias palabras del señor ministro de Hacienda: «No entro, como nunca entré en especulaciones de Bolsa, pero á Rothschild es preciso mandarle oro y no papel, que él no aceptaria.»

Visto y considerado que S. E. como todos los buenos ciudadanos de este bajo mundo no poseen secretos de alquimia ni la célebre piedra filosofal de la Edad Media, para fabricar é improvisar oro, claro es el concepto del honrado ministro no negando el hecho de la compra de letras que todo el mundo vió y verificó, dándole se justa significacion.

Esto de desmentir categoricamente hechos publicamente notorios é inducciones rigurosas de la lógica mas elemental, es un recurso mezquino y pueril de que un estadista de la importancia del señor Bernardino de Campos no debe echar mano.»

La España Colonial

Folleto instructivo

Bajo los auspicios de nuestra legacion en Washington, y con expresiva dedicatoria al señor Dupuy de Lome, acaba de publicarse en Nueva York un notabilísimo folleto, encaminado á rectificar errores que cunden perniciosamente por los Estados Unidos, y á enaltecer la personalidad del actual presidente del Consejo de ministros de España.

El folleto, que consta de 168 páginas, y está discretamente redactado en lengua inglesa, divídese en tres partes, consagradas: al desarrollo de la política colonial española, al estudio de la llamada "ley Abarzuza" y del último decreto del señor Cánovas; al estado social, político y económico de la isla de Cuba antes de surgir la actual guerra.

No solo convendrá que lean ese folleto los furibundos detractores de España en el extranjero, sino aquellos de nuestros compatriotas que, convertidos en unos cuantos dias el autonomismo, pretenden cohonestar su inexplicable evolucion acusándose á sí propios y acusando á sus amigos políticos de haber cooperado á una política colonial bochornosa y verdadera causa de la rebelion que aflige á Cuba.

I

NUESTRA COLONIZACION

En honra de España, con muy buen sentido, recuérdase en la primera parte del folleto, y será bien que lo lean muchos flamantes autonomistas, los juicios históricos é imparciales de Baudelier, discípulo del gran Humboldt, de Ellis, Prescott, Fiske, Wallis, Lummis, Meray y otros que lealmente, sin conocer los errores, hacen justicia á los aciertos y rasgos nobles que tanto abundan en nuestra historia colonial.

Discurriendo sobre las recriminaciones que en las Antillas formuló la pasion de los separatistas, y aquí subraya ahora el candor de los que les hacen el juego, recuérdase en el folleto aquellas hermosas palabras de Washington sobre cómo debe tratarse á los perturbadores que dan apariencia de justicia á demandas hijas de su codicia y su ambicion.

Sigue la historia de las reformas económicas, sociales y políticas otorgadas por España á Cuba en el presente siglo; la aplicacion de la ley constitucional que consagra los derechos individuales, la aprobacion de la esclavitud, las ampliaciones del sufragio, la libertad exagerada de la prensa, dan buena cuenta de la injusticia con allí y aquí se habla del despotismo de la madre patria.

Habla luego de cómo un hijo de Cuba, el señor Abarzuza, ministro de las colonias, consignió publicar la ley de Febrero del 95; como el señor Cánovas, en el discurso de la Corona y en su oracion parlamentaria de 14 de Julio, tiene ofrecidas las amplias y liberales reformas desarrolladas en el real decreto de 3 de Febrero último; añádese que no es justo inculpar á España de la deuda de Cuba, debida exclusivamente á las insurrecciones, recordando como Puerto Rico, que no se sublevó, no tiene deuda.

RADICALISMO SIN PRECEDENTE

Los autores del folleto afirman que las reformas de Cánovas son *mucho mas radicales que las de la mayoría de las colonias* y que, gracias al *asimilismo* español, tendrán además los cubanos y puertorriqueños derechos á formar parte de las Cámaras nacionales y ejercer en la metrópoli cargos que Inglaterra no concede nunca á los hijos de sus colonias.

Cuerdamente se hace notar que mientras España dirigió y encauzó el descubrimiento, la conquista y la organizacion de sus colonias en los siglos XVI y XVII, los ingleses—ya lo dice Lechevalier en su monumental libro sobre los *problemas coloniales*—abandonaron á las colonias á su suerte con gran egoismo, y hasta las reformas que á mediados de siglo se hicieron en el Canadá y Australia procuró Inglaterra que no la trajesen cierto género de compromisos.

LOS EMPIRISMOS INGLESES

El complicado sistema colonial inglés, que responde á tan diversos tipos para las distintas colonias, es en realidad bastante moderno, debiendo notarse que la forma autonómica del Gobierno responsable solo lo establecen allí donde la poblacion anglo-sajona tiene mayoría, y, llegado el caso, la reforman para ir á un régimen menos expansivo.

ASIMILACIÓN

A los que llamando ignorantes á los demás se burlan de los asimilistas españoles, recuerda el folleto que Alphens Todd, el escritor de mayor autoridad en estas materias, dice que los colonos ingleses, nutridos en las ideas y en las prácticas de las instituciones británicas, se las *asimilaron* procurando que su gobierno fuese una imagen, *una transcripcion del gobierno inglés.*

REACCIONES COLONIALES

No está de más recoger el recuerdo de que en las Indias inglesas se ensayó el *self-government*, y en vista del fracaso, hubo que abandonar el sistema, ocurriendo lo mismo en Jamáica, donde á la Cámara insular ha sustituido un nuevo Consejo, parte electivo y parte de nombramiento real; tampoco en la Honduras inglesa pudo continuar con el gobierno representativo, pasando desde esa amplia libertad al régimen restrictivo de colonia de la Corona.

EN OTROS PAÍSES

En ninguna de las posesiones de Francia, Portugal ni Holanda han concedido ni están en ánimo de conceder las metrópolis medidas autonómicas que España acaba de otorgar á Cuba y Puerto Rico.

EL CANADÁ Y CUBA

Compara el folleto el régimen del decreto del Sr. Cánovas con el del Canadá, donde todo el Senado es de nombramiento del representante de la Corona, para afirmar por virtud de ese paralelo que España va *mas lejos* en Cuba y Puerto Rico de lo que fueron los ingleses en el Canadá dándoles ademas participacion en la vida parlamentaria nacional.

Concluye esta parte del folleto haciendo notar que el partido liberal todavia ofrece mas amplias concesiones y que *aun sin estas reformas*, ya el autonomista Montoro dijo en 1895 que hoy todas las clases en Cuba gozan en *amplísima medida* de todos los derechos sociales y políticos.

CONSEJOS OLVIDADOS

Lo que no podemos explicarnos es cómo en el propio capítulo en que se elogia el radicalismo sin precedentes de las reformas antillanas, consignan los autores del folleto estas discretísimas máximas: "No es discreto introducir un sistema de absoluto *self government* en colonias que no se hallen *completamente preparadas* para ejercitarlo juiciosamente... Al hombre de Estado incumbe realizar *gradual y cautelosamente* las reformas del régimen colonial por virtud de medidas progresivas que vayan conduciendo, *paso á paso*, por los nuevos caminos del progreso político."

II

EL NUEVO DERECHO

Forman la segunda parte del folleto el preámbulo y texto del real decreto del 4 de Febrero del 97, la ley de 15 de Marzo del 95 y los comentarios que brevemente extractaremos.

COMPROMISOS SOLEMNES

Comienzan éstos haciendo constar que los conservadores han rebasado su propio programa y las concesiones que los liberales se comprometieron á otorgar; sigue la introduccion de una *interview* con el señor Cánovas, en que ofreció interpretaciones amplias, radicalísimas, llegando *hasta la autonomía*, y aplicar muy pronto el nuevo régimen.

De acuerdo con su jefe, el Sr. Dupuy de Lome entregó al representante de la "United Asociated Presses", en 7 de Febrero, una nota oficiosa afirmando que ya Cuba no se gobernará desde Madrid, no se hará allí lo que en los Estados Unidos, donde hubo ministros escoceses y alemanes; se favorecerá el comercio con los norteamericanos, dándoles *mas ventajas que en el tratado del 90*; el Consejo de administracion insular intervendrá decisivamente en los aranceles y tratados, y el señor Cánovas, que no juzga prudente ampliar el sufragio sin el concurso de las Cortes, está dispuesto á no oponerse á que la ley otorgue nuevas ampliaciones.

ELOGIOS Á CÁNOVAS

Consigna luego el folleto las palabras de Maura, aplaudiendo el decreto por ser mucho mas radical que su ley; las de Castelar, que considera el decreto una obra de justicia; las de Montoro, que, reconociendo *la esencial diferencia entre Cuba y las colonias inglesas*, estima las reformas las mas amplias con la unidad del reino, y capaces, por tanto, de conseguir la paz, quedando sólo pendiente la grave dificultad del *reparto de la Deuda entre España y la colonia*; del Sr. Labra, que se promete aún mayores amplitudes de los liberales; las del Sr. Fernandez de Castro, que las considera *autonomistas*; las del Sr. Amblard, que sólo censura algunos detalles secundarios; los del Sr. Ravel, que aplaude á Cánovas con entusiasmo; las del marqués de Apezteguía, que no las cree capaces de pacificar á los insurrectos, pero sí de alejarles ciertos concursos; por último, las de los presidentes de algunas corporaciones de la Habana, que felicitan al gobierno.

Siguen recortes de *El País*, el *Diario de la Marina*, el *Diario del Ejército*, que aplauden y esperan influyan en la paz, y los de *La Union Constitucional* declarando que su partido *no suscitará obstáculos* á las resoluciones del Gobierno de la patria.

III

HISTORIA COLONIAL

La tercera parte del folleto, escrita, segun se hace constar, por un distinguido pero apasionado autonomista, contiene observaciones que demuestran la exageracion de los que achacan la guerra y la necesidad de lanzarse desbocados por el camino de las reformas al abandono y á la barbarie de nuestro gobierno colonial, aunque el escritor, una vez conseguida la paz, proconice el régimen de la autonomía.

Comienza citando el texto de una obra del *yankee* Marshall que elogia á España por haber prestado á la cultura antillana una atencion que no merecieron sus colonias de Norte América á los ingleses.

Elogia luego el carácter generoso de la nacion española, que no hizo nunca política de exterminio en América, como la hicieron otras na-

[illegible]

REFORMAS HECHAS

[illegible]

LA ASIMILACION Y LA PAZ

[illegible]

EL PROGRAMA AUTONOMISTA

[illegible]

EL PROGRAMA REFORMISTA

[illegible]

CUBANOS ILUSTRES

[illegible]

BLANCOS Y NEGROS

[illegible]

POBLACION Y CULTURA

[illegible]

RIQUEZA CUBANA

[illegible]

GASTOS MILITARES

[illegible]

LAS REPÚBLICAS AMERICANAS

[illegible]

CAUSAS DE LA GUERRA

[illegible]

Estatua á Cánovas

[illegible]

APUNTES COMERCIALES

[illegible]

Precios corrientes del dia para los siguientes diversos productos agrícolas:

[illegible]	$ Nominal
[illegible]	» Nominal
[illegible]	» 1.60
[illegible]	» 1.70 á 1.90
[illegible]	» 1.60 » 1.65
[illegible]	» 2.00 » 2.10
[illegible]	» 2.10 » 2.30
[illegible]	» 2.00 » 2.10
[illegible]	» 1.60 » 1.70
[illegible]	» 0.75 » 0.80
[illegible]	» 0.90 » 0.95
[illegible]	» 0.60 » 0.65
[illegible]	» 1.30 » 1.40
[illegible]	» Nominal
[illegible]	» No hay
[illegible]	» 0.33 » 0.35
[illegible]	» 0.30 » 0.32
[illegible]	» 0.30 » 0.36
[illegible]	» 0.32 » 0.29
[illegible]	» 0.25 » 0.30
[illegible]	0.25 á 0.28

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana [illegible] Plata, para el [illegible] del Empréstito [illegible]

[illegible]	$ 37.498 13
[illegible]	» 42.522 10
[illegible]	» 48.096 05
[illegible]	» 44.766 42
[illegible]	» 40.199 44
[illegible]	» 39.055 61
[illegible]	» 39.032 20
[illegible]	» 39.148 72
[illegible]	» 41.734 29
[illegible]	» 39.239 60
[illegible]	» 39.363 03
[illegible]	» 35.754 44
[illegible]	» 35.049 61
Total	$ 520.682 11

[illegible] 2	$ 617 00
3	» 584 60
4	» 617 68
5	» 632 39
6	» 976 14
7	» 2.050 45
9	» 976 44
10	» 1.945 18
11	» 838 01
12	» 1.019 88
Total	$ 10.257 77

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana [illegible] Plata, para el [illegible] amortizacion de [illegible]riles:

[illegible]	$ 500 21

[illegible] 2	$ 5.048 22
3	» 4.783 06
4	» 5.053 74
5	» 5.174 13
6	» 7.986 56
7	» 16.776 29
9	» 7.989 01
10	» 15 915 09
11	» 6.856 39
12	» 8.344 49
Total	$ 83.946 98

Ecos de todas partes

[illegible]

[illegible] to de rotacion, se reproducen con sorprendente exactitud los principales fenómenos del magnetismo terrestre.

El autor del curiosísimo aparato, al cual nos referimos, es Mr. Wilde, presidente de la Sociedad Filosófica de Manchester, quien asistió á la sesion de la Academia, y á quien felicitó curiosamente Mr. Berthelot.

Nuevas y numerosas experiencias han debido verificarse el dia 15 de Julio para edificacion de los sabios.

—

Con grandes festejos se ha inaugurado la ereccion de un magnífico busto del ilustre cirujano francés Mr. Velpeau, en su pueblo natal Breches, habiéndose pronunciado en dicho acto notables discursos por los principales cirujanos y médicos que prosiguen las tradiciones científicas del renombrado doctor, á quien se ha tributado tan público como justo testimonio de aprecio.

—

Sobre las extravagancias de los millonarios ha escrito un notable estudio Mr. Varigny, del cual expondremos algún dato y varias consideraciones.

Dice el autor que las oligarquias son de breve existencia: y esto se compreba con el exámen de lo que ocurre en los Estados Unidos, que es el pueblo más notable para presentar datos prestigiosos á la viva imaginacion de las multitudes. En efecto, falta de medida en todo, la gran República americana posee el privilegio, no sabemos si envidiable, de que nazca y aumente en su territorio la oligarquía financiera mas poderosa que han presenciado los siglos.

Nacida de una evolucion económica, favorecida por el singular concurso de circunstancias no comunes, la plutocracia americana, dirigida por indómitas voluntades y poderosas inteligencias, es amenaza terrible para los hombres de Estado, instrumento de tiranía para las clases obreras, y siempre y en todos los casos peligroso elemento.

Felizmente ya se adivinan los gérmenes de destruccion que la van minando: contra ella militan leyes económicas y naturales que tienden á la nivelacion y los descendientes de los fundadores de las dinastías á las cuales nos referimos no persisten en las ideas de otros dias, y advierten que si el dinero era el criterio del éxito y que si el lujo no reconocía límites, la omnipotencia de tales extravagancias declina y se eclipsa.

Reseñar los hechos que comprueban lo que afirmamos fuera agradable para nuestros lectores, pero exigiría espacio del cual no podemos disponer. Las prodigalidades de Vanderbilt, las de Bradley-Martin, en las cuales sin conciencia alguna se gastaban millares de francos, son la crítica mas elocuente de las locuras de los directores de la sociedad en los Estados Unidos.

Tendrán que abdicar en breve los reyes del oro, los de los caminos de hierro, del petróleo y demas magnates falsos de conciencia y de criterio.

—

La *Société d'Economie Politique* habia escrito en la orden del dia de su reunion mensual el estudio y exámen de la *Funcion social de la fortuna*, y este punto de verdadera actualidad ha originado discusiones y consideraciones de gran importancia, debidas, en primer término, al economista Mr. Leroy-Beaulieu y otros de igual competencia.

El primeramente nombrado, despues de discutir sobre el papel que cupo á la fortuna en la antigüedad, en la cual el potentado gastaba sus bienes en construcciones monumentales, en arcos de triunfo, en baños públicos y en fiestas á las cuales concurrian las masas populares, se ocupó de la funcion de la fortuna en la sociedad moderna, manifestando desde luego que no es su papel el de la prodigalidad, y si el de conservar y aumentar los bienes, sin mostrar indiferencia hacia las necesidades de la humanidad.

Una de las funciones del potentado estriba en aventurar parte de sus bienes en empresas peligrosas, asociándose á los inventos de interés general, á las expediciones científicas y á los viajes que por su índole puedan interesar al país.

Así acontece en Inglaterra y en América, en donde se ha comprendido que la fortuna debe tomar parte en los ensayos de experimentacion, y de aquí que revistan el carácter progresivo propio de dichos pueblos.

Otro carácter ó manifestacion de la fortuna en la actualidad, es su apego hacia la agricultura, á la que aporta, además de sus capitales, sus métodos científicos y su cariño á la contabilidad, datos que son serios elementos de éxito.

Es, pues, un gran bien el maridaje de la práctica de la agricultura con las costumbres de los representantes del dinero.

Señala Mr. Leroy-Beaulieu como actos de intervencion de la fortuna en la sociedad, cuanto se refiere á la filantropía y proyectos económicos para los proletarios, así como la fundacion de [illegible]

PARA CONCLUIR

RÉPLICA Á UN DEPENDIENTE

[illegible] como, sin conocerme bien, lo hace equivocadamente, aunque sin dañada intencion, mi ignorado contrincante.

Confesaré ante todo que hasta las 10 de la noche no conocía su réplica.

Así mismo quiero aceptar que, antes de la publicacion de mi nota al señor presidente de la Asociacion de Dependientes, ya se hallaba usted *indispuesto* y no fué por la dificultad de digerir su contenido que se produjo la molestia.

Ese mal tiene tendencia á cronicidad y debe usted combatirlo oportunamente si desea evitarlo.

Nada habia en ella de malo; tan solo una predisposicion de ánimo ha podido producir el fenómeno.

Yo creo que interesa esclarecer el punto en cuestion y, dejando de lado divagaciones de todo género á que parece inclinado "Un dependiente", concretaremos la cuestion.

¿Fué ó nó bien aplicado el artículo de los estatutos al contestar mi nota?

No lo fué y voy á demostrarlo.

Ni en la forma, ni en el fondo faltaba el que suscribe al solicitar al señor presidente se dignara expresarme cuál sería el medio mas práctico para que los socios de aquel Centro firmasen el album "Por la paz."

En la forma, porque era cortés y correcta. En el fondo, porque era concreto y de mera consulta, habiéndose ya expresado por *La Razon* y rectificado por mí, el objeto á que era destinado.

Y no es anónimo, porque lleva las firmas auténticas de millares de personas conocidas de nuestra sociedad.

El error al aplicar el artículo de los estatutos de la Asociacion de Dependientes ha consistido *en dar carácter político* á una manifestacion á la cual desde la Cámara de Comercio, las sociedades extranjeras y el pueblo todo, hacían declaraciones explícitas de que era por la paz, sin color político de ningun género, manifestacion popular silenciosa, desfile numerosísimo de lo mas granado de nuestra sociedad, silencioso, en demostracion del duelo que por todos conceptos embarga el espíritu de nacionales y extranjeros ante las desgracias de este hermoso país donde todos podríamos vivir felices y prósperos, si los orientales nos respetáramos recíprocamente.

Ante las gestiones de paz, ese pueblo silencioso mantenía firme en el fiel la balanza de la justicia y el derecho.

Los hombres que pasan por las alturas del poder han podido y debido inspirarse en lo que ese duelo público significaba para ponerle patrioticamente un término honroso y proficuo.

Esa Asociacion numerosa é importante de donde mañana saldrá una gran parte del comercio nacional, ha sido la *única* que, contra viento y marea, ha querido desconocer por su órgano representativo el móvil generoso de la manifestacion y se ha empeñado, contrariándolo, en desnaturalizar su objeto, persistiendo en que es pública y no tan solo una grande y unánime aspiracion pública.

Eso sí es hacer política y la peor de todas por su falta de oportunidad.

Han debido respetar las formas en que se producía y el fuero interno de los individuos que á ella asistían con recogimiento haciendo silenciosos votos que, estoy seguro, ninguno desecharía la imágen augusta de la patria fuera depositada en sus aras sagradas.

Pero ese es un pecado original.

La gran mayoría de los que componen ese centro, seguramente no han nacido en esta tierra.

Vienen á ella buscando tranquilidad, fortuna y respetos.

Los otros son hijos tambien de extranjeros que, cuando ven que se ocupan de otra cosa que el trabajo, les dicen:—Cállate muchacho, no te ocupes en política! Es política ejercer sus derechos cívicos y se las aleja de las urnas electorales.

Son dos extremos que se tocan. Por un lado el indiferentismo; por el otro el afan de medrar en los puestos ó empleos públicos los que conducen el país á la ruina, haciendo estéril el trabajo y la produccion que arruinan por la despoblacion y la falta de confianza, llegando á peligrar hasta la existencia nacional.

Respeten sus estatutos, santo y bueno; pero respeten más la opinion de sus superiores gerárquicos; de un pueblo entero, sin distinciones de ningun género que, si usaba de santas reservas, su prudencia debia servir de saludable ejemplo digno de imitar.

Si contesté en términos elevados y severos, publicando el dia de la manifestacion mi respuesta, fué precisamente, porque quise desvirtuar el falso ó erróneo juicio respecto al album que, con las firmas de los manifestantes, refrendaba el acto del *meeting* y expresaba el pensamiento de algunos, ya que otros no sabían ó querían darle forma que pasara á la historia.

Al aclarar entonces, oportunamente, el objeto de ella y de él, fué con la intencion de que á una y otro adhiriesen los numerosísimos sócios de ese Centro, como así lo han hecho, seguramente, sin tener nada que reprocharse.

Creo haber contestado concretamente al punto en cuestion.

En cuanto á lo que á mi pobre personalidad atañe, sin conocimientos teóricos, salida de una escuela de primeras letras, agradezco el título de hombre progresista que me discierne usted y no merezco; pero no acepto lo de las ideas galopantes con que me exhorna, así como el cargo de inconsecuente en mis empresas y en la realizacion de las obras que inicio y que sin preocuparme de solidificar bien, abandono para dar comienzo á otra.

Creo que si en algo me distingo y soy un carácter, es precisamente por mi perseverancia que pudiera calificarse de tenacidad inquebrantable, sin rehuir responsabilidades morales ni pecuniarias.

El cargo es pues gratuito y no me alcanza. Cite usted un ejemplo en contrario.

Hasta acepto colaborar en obras que otros inician en la certidumbre de que no llegarán al término deseado cuando es bueno; porque creo que nada es estéril ni se pierde en el órden físico y moral.

Es una semilla que á veces se arroja en terreno inculto ó no bien preparado y nada mas.

Yo no he exigido que la Asociacion de que usted es digno presidente faltase á los estatutos que se ha dado. Amo el respeto á las leyes que no deben ser letra muerta, ni caer en desuso mientras se hallen vigentes. Si son malas deben derogarse. Si mal aplicadas, reformarse.

Mi álbum—el álbum popular "Por la paz" sin expresar pensamiento alguno y sin dedicarlo á ninguna persona, de antemano era la confirmacion de las santas y nobles, cuanto patrióticas esperanzas del pueblo uruguayo que condensa y sintetiza en uno solo haz aunque en él no aparezca la firma de todos. Mientras en frente no se alce otro "Por la guerra", él representará ante la historia las aspiraciones del pueblo en estos momentos de triste y dolorosa espectativa.

Los pocos pensamientos patrióticos que encierra lo harán más inteligible para los que lo hojéen en el Museo Nacional, puede ser muchos años despues que hayamos pasado nosotros y esta época de transicion en la agitada vida política de nuestra patria.

He terminado.

De Vd. attmo. y S. S.—*Jacinto M. Alcariza.*—Montevideo, 23 de Agosto de 1897.

En el Paso del Brete

PREVENCION A LOS NAVEGANTES

Copiamos textualmente la siguiente carta dirigida al diario oficial por el coronel Bayley, jefe de la escuadrilla nacional:

Señor Director de *La Nacion*, don Juan A. de Arteaga.—Señor Director: Ayer tuve ocasion de ver en casa de S. E. el Excmo. señor Presidente de la República, un pedazo del cable por medio del cual se comunicó fuego al torpedo con que probablemente por vía de ensayo pretendieron obsequiar los revolucionarios durante el armisticio al escampavía nacional "Tangarupá" en el paso del "Brete" (rio Uruguay) cuyo hecho es notorio.

No entraré en comentarios sobre tan inaudito atentado, primeramente porque dadas las circunstancias en que se llevó á cabo, como el paraje desde donde impunemente se operaba (territorio argentino) condenan el hecho por sí mismo, y en segundo lugar porque no es mi ánimo hacer política, sino algo en bien de la humanidad y del comercio marítimo, de cuyos intereses es constante guardian su sensato y acreditado diario, y en cuyas columnas agradecería diera cabida á la presente por considerarla de interés general.

A hacer esta publicacion me ha impulsado el hecho de haberse reanudado las operaciones militares en ambos ejércitos, por lo que no será de extrañar se vuelvan á repetir por parte de los revolucionarios, hechos análogos al que dejo expuesto y aún en mucha mayor escala con gran perjuicio de la navegacion en general y eminente riesgo de la vida de todos los que navegan por el caudaloso rio Uruguay, como paso á demostrarlo:

Si bien es cierto que el torpedo empleado por los revolucionarios con el objeto de volar el "Tangarupá" según he podido constatar por el cable que he tenido á la vista, pertenece á los denominados de *fondos eléctricos á voluntad* por descansar en el lecho del río en el sitio donde han sido fondeados y aplicárseles fuego por medio de la electricidad á voluntad del operador, siendo por consiguiente ofensivos solamente para el buque que se desea destruir, y no perteneciente á la clase de los temibles llamados *automático* ó de *contacto* que son tan peligrosos para los buques enemigos como para los neutrales; la poca profundidad que existe en los parajes del rio que se prestan para operar con torpedos ó minas submarinas, como quiera denominárseles, convierte á los empleados por los revolucionarios en tan peligrosos como los segundos, pues es sabido que los vapores de la carrera como la mayor parte de los buques que surcan el Uruguay, muchas veces pasan dichos parajes con el agua exacta para su calado y otros hasta arrastrando con su quilla, y como un choque violento del basco del buque, sus palas ó hélices contra el torpedo pueden producir inevitablemente la explosion muy apesar del operador que tendria que presenciar tan horrible espectáculo sin poderlo remediar á pesar de los buenos deseos que para ello tuviere, ésto es tratándose de un buque neutral, pues por nuestros buques militares nada tenemos que temer, pues si los revolucionarios conocen tan bien como nosotros el manejo de los torpedos, nosotros conocemos tan bien como ellos los medios de evitarlos.

Es por esas circunstancias que me permito hacer esta exposicion á fin de llamar la atencion de los navegantes para demostrarles los peligros que ofrece la navegacion del Uruguay en los momentos actuales, y aconsejarles que no deben aventurarse á pasar los pasos angostos y de poca agua sino con grandes precauciones, y si fuera posible no hacerlo sin mandar antes un bote á rastrearlos, pues de lo contrario corren gran riesgo.

Por otra parte, es indudable que conocido por las autoridades argentinas el hecho del vapor "Tangarupá", éstas observarán una severa vigilancia en su jurisdiccion marítima y territorial que pondrá coto á los abusos que cometen en ella los revolucionarios y que en el caso de seguirlos cometiendo perjudicarán mas á su comercio marítimo que al nuestro, dada la mayoría del cabotaje argentino que surca el citado rio.

Aprovecho esta oportunidad para saludar al señor Director con mi más alta consideracion y estima.

Jorge Bayley.

S/c Agosto 12 de 1897.

Varias noticias

Agradecimiento

R. G. de Uribarri, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. C.—B. S. M. al señor Director de EL SIGLO y le agradecerá mucho tenga la bondad de disponer se inserte en su importante periódico el adjunto ruego.—Montevideo, 13 de Agosto de 1897.

Habiendo tenido conocimiento de que muchas de las personas que honraron la memoria de mi inolvidable hijo Miguel, asistiendo al funeral celebrado en la Iglesia Catedral el 11 del corriente no pudieron dejar tarjeta en las bandejas al efecto colocadas, á causa de la numerosa concurrencia, en particular las señoras, segun me manifiestan cuantos con motivo de mi desgracia me hacen el doble y alto honor de visitarme en estos dias, me permito dirigir á todos aquellos á quienes no fué posible dejar tarjeta, que si no les sirve de molestia tengan la bondad de remitírmela. Creo cumplir así un deber de consideracion especial, y aprovecho gustoso esta oportunidad para reiterar á todos las seguridades de mi eterna gratitud.—Montevideo, 13 de Agosto de 1897.
—*Ramiro Gil de Uribarri.*

Defunciones

Alberto Costa, oriental, 11 meses, Cuareim, núm. 20.

Catalina Zerboni, italiana, 15 años, soltera, Juncal, 95.

Antonio Ercolano, oriental, 2 años, Casupá, 206.

Dominga Vazquez, española, 43 años, casada, Casa de Aislamiento.

Pini

Damos á continuacion los nombres de los señores que componen el Comité de Honor de la Academia de Esgrima organizada en honor del célebre profesor italiano Eugenio Pini:

Señores Don Gregorio Sanchez jefe político, Miguel Navajas general, Eduardo Vazquez general, Eugenio Garzon senador.

Doctores don José Sanarelli, Carlos María Ramirez, Eduardo Acevedo, Pablo de María, Federico Escalada, Alfonso Pacheco, J. Carlos Blanco, Alberto Palomeque, A. Arbelaez, Teófilo Díaz, Cav. don Nicolás Massa consul italiano, Pedro Garavagno presidente Casino Italiano, José A. Ferreyra presidente Club Uruguay, Avelino Figari presidente Tiro y Gimnasio Montevideano, presidente Sociedad L'Avenir, Mariano Garou vice cónsul italiano.

Señores Cav. Luis Colombo, presidente del Hospital Italiano, Cm. Ermete Novelli, Alberto Arraga, Odicini Sagra, José del Busto, Batlle y Ordoñez, Brizuela, José A. Lapido, Coronel Augusto Casciani (profesor de esgrima), comandante Mariano Sabat id id, Francisco G. Belunes, Rayneri.

Por la Comisión Organizadora—el Secretario—*Angel Baeza (hijo).*
Montevideo, 10 Agosto 1897.

Hospital de Caridad

En las últimas 24 horas entraron enfermos —Civiles, 5; militares, 6; mujeres, 2; total 13. —Orientales, 3; italianos, 4; brasileros, 1; total 13.

Salieron de alta—Civiles, 11; militares, 10; mujeres, 8; total 29.—Orientales, 22; españoles, 1; italianos, 5; árabes, 1; total 29.

Fallecieron—Civiles, 1; total 1. No hubo heridos.

Existencia de enfermos hoy 13—Civiles, 264; militares, 60; mugeres, 141, total 465.

Análisis del agua

Laboratorio Municipal de Química—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este laboratorio á las 9 a. m.:

Temperatura atmosférica	11°0
Idem del agua	11°4
Color (Colorímetro de Crookes, Odling & Tidy	98 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O milígramos.	3.28

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Agosto 13 de 1897.—*Cárlos Regúnaga.*

La temperatura

Boletin Meteorológico del Instituto Optico Oculístico Oliva y Schnabl, calle 25 de Mayo número 291.—Agosto 12:

	Máxima	Mínima	Med i/a
Centígrado	13	10	11.50
Reamur	10.50	8	9.25
Farenheit	55	50	52.50

Presion atmosférica:—De 9 a. m. á 1 p. m.—762.

Traslado—V. MEZZERA Y HNO.—Trasladan sus almacenes de *Muebles y alfombras*, á la misma calle 18 de Julio núm. 111 al 115 esquina Arapey.

HIERRO - QUINA BISLERI
Licor reconstituyente de la sangre
AGUA NOCERA - UMBRA
MINERAL NATURAL ALCALINA
GASEOSA PARA LA MESA
2712-perm.c.n.2ed.

LIBRERIA NACIONAL
DE
A. Barreiro y Ramos
CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS
Libros nuevos

Mitre, (Bartolomé)—Páginas históricas—Arengas—Coleccion de discursos parlamentarios, políticos económicos y literarios, oraciones fúnebres, alocuciones conmemorativas, proclamas y alegatos ain-voces pronunciados desde 1848 hasta 1888—Nueva edicion—1 t. de mas de 900 páginas $ 6.

Paz Soldan—Narracion histórica de la guerra de Chile contra el Perú y Bolivia—1 t. $ 5.

Pelliza, (M. A.)—Monteagudo, su vida y sus escritos—2 t. con retrato $ 4.

Pelliza, (M. A.)—Dorrego en la historia de los partidos unitario y federal—1 t. en 8.° de 540 página con retrato $ 3.50.

Schmidel, (U.)—Historia y descubrimiento del Rio de la Plata y Paraguay, con una introduccion y observaciones críticas por M. A. P.—1 t. 12° 266 pág. $ 1.

Rengger y Longchamps—Ensayo histórico sobre la revolucion del Paraguay—Edicion especial, precedida de la biografía del tirano Francia, y continuada con algunos documentos históricos por M. A. Pelliza—1 t. 12° de 258 pág. $ 1.

Rivas, (P.)—Efemérides Americanas (nueva edicion considerablemente aumentada)—1 t. encuadernado, $ 3.

Ruidiaz de Guzman—Argentina — Historia del descubrimiento, conquista y poblacion del Rio de la Plata, escrita el año 1612—Con una introduccion por M. A. P.—1 t. en 12° de 240 pag. $ 1.

Espejo, (G.)—Apuntes históricos sobre la expedicion libertadora del Perú—1820 $ 1.

Diaz, (César)—Memorias inéditas de este general, publicadas por don Adriano Diaz—1 t. en 8° de 370 pág., con retrato y plano de la batalla de Caceros, $ 3.

Del Campo, (E.)—Poesias, precedidas de una introduccion escrita por el poeta argentino don José Mármol—3.ª edicion, aumentada con algunas composiciones inéditas y con las Impresiones del gaucho Anastasio el Pollo, en la representacion del Fausto—1 t. en 4° de 300 pág., con retrato $ 3.

Funes—Historia de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, 1816 á 1818—continuada hasta 1828 por A. Zinny—1 t. $ 1.

Avellaneda, (N.)—Escritos—1 t. de 325 páginas, $ 2.50.

Calvo, (N.)—Decisiones Constitucionales de los Tribunales federales de E. Unidos, desde 1789, estableciendo la jurisprudencia Constitucional con los artículos relativos de la constitucion argentina y concordados los textos de ambas Constituciones, 2.ª edicion, 1887—2 t. encuadernados, $ 8.

Fregeiro, (C.)—Don Bernardo Monteagudo—Ensayo histórico—1 t. $ 3.

Zinny, (A.)—La Gaceta Mercantil de Buenos Aires, 1823-1852—1 t. $ 2.50.

Zinny, (A.)—Gaceta de Buenos Aires desde 1810 hasta 1821—Buenos Aires, 1875—1 t. $ 2.50.

Zinny, (A.)—Cronología de los obispos del Paraguay—Buenos Aires, 1889—1 t. $ 1.

Zinny, (A.)—Historia de los gobernantes del Paraguay, 1535, 1887—1 t. $ 3.50.

Zinny, (A.)—Historia de la prensa periódica de la República Oriental del Uruguay—1 t. $ 3.

Manso, (J.)—Compendio de la historia de las provincias Unidas del Rio de la Plata—1 t. $ 0.80.

Saldías, (Adolfo)—Ensayo sobre la Historia de la Constitucion Argentina—1 t. $ 3.

Samper—El libertador Simon Bolivar—1 t. con retrato, $ 2.50.

Lassaga, (L. J.)—Historia del general don Estanislao Lopez—1 t. en 8.° de 560 pág. $ 3.

Guido Spano—Ráfagas (política y literatura)—2 t. $ 4.

Lopez, (L. V.)—Lecciones de Historia Argentina—1 t. $ 3.50.

Galería—Biografía Argentina—Biografías completas, con el retrato del doctor don Vicente Lopez y Planes, general don Rudecindo Alvarado, general don Felipe Ibarra, general don Juan Martin Pueyrredon y general don José Mármol, $ 2.

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Agosto 13 de 1897.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para mañana	18.50 c|una
50 idem idem	18.50 »
50 idem idem	18.50 »
100 acciones para fin de mes	18.60 »
100 acciones para mañana	18.40 »
50 acciones para fin de mes	18.50 »
50 idem idem	18.50 »
50 acciones para mañana	18.40 »
50 idem idem	18.30 »
100 acciones para fin de mes	18 40 »
50 idem idem	18.40 »
50 acciones para mañana	18.20 »
20 acciones al contado	18.10 »
50 acciones para mañana	18.20 »
100 acciones para fin de mes	18.20 »
150 acciones al contado	18.10 »
50 idem idem	18.10 »
20 acciones para fin de mes	18.20 »
50 idem idem	18.20 »
10 acciones para mañana	18.10 »
100 acciones al contado	18.10 »
50 idem idem	18.10 »
50 idem idem	18.10 »
50 idem idem	18.10 »

Deuda Consolidada

4,700 $ al contado	41 50 %
4,700 » para mañana	41.50 »
4,700 » idem idem	41.50 »
9,400 » idem idem	41.50 »
1,410 » al contado	41.50 »
4,700 » para fin de mes	41.50 »
4,700 » para mañana	41.40 »
9,400 » para fin de mes	41.40 »
9,400 » al contado	41.50 »
2,350 » idem idem	41.50 »
1,410 » idem idem	41.60 »
4,700 » para mañana	41.50 »
4,700 » idem idem	41.50 »
2,350 » al contado	41.40 »
9,400 » para fin de mes	41.40 »
2,350 » al contado	41.40 »

TELEGRAMAS COMERCIALES

Lóndres, 13 (á las 12.30 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 40.25 %.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Agosto 13 (4 p. m.)

Apertura . . 291.00—Clausura . . 289.40

Correos

VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen mañana:

Para Buenos Aires y Asuncion vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Hélios*.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Cosmos*.—Agencia, calle Piedras número 144 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés *Cordillère*.—Agencia calle Cerrito número 169.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Para Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Asuncion y escalas hasta Corumbá, vapor brasilero *Ladario*.—Agencia calle Colon número 84 B.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Sale el 16:

Para Santos, Santa Cruz de Tenerife, Vigo y Hamburgo, vapor aleman *Petrópolis*.—Agencia calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTRE

Horario que regirá en la sucursal de correos terrestres (calle Uruguay esquina Arapey) para el cierre de las balijas, desde el 1.° de Junio hasta nuevo aviso:

Horario

Para el ramal á Minas los dias mártes, juéves sábados y domingos á las 5.40 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha, por Estacion Sierra los dias nones y los 4, 14 y 24 á las 5.40 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos por Estacion Sierra, Piriápolis, Sansinena y Porteruela los dias 4, 12, 20 y 28 á las 5.40.

Para la línea á La Sierra, todos los dias á las 5.40 a. m.

Para la línea á Rio Negro, todos los dias á las 6.40 a. m.

Para el ramal á Nico Perez, los dias mártes y sábados á las 6.40 a. m.

Para el pueblo Sarandí por Estacion Mansavillagra los dias mártes y sábados, á las 6.40 a. m.

Para Melo y Artigas por Nico Perez los dias mártes y sábados á las 6.40 a. m.

Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias mártes y sábados á las 6.40 a. m.

Para la línea San José (primer tren) todos los dias á las 10 a. m.

Para la misma (segundo tren) todos los dias á las 4 p. m.

Para la línea al Salto, los dias mártes, juéves y sábados á las 6.40 a. m.

Para la línea á Rivera, los dias lunes y viernes á las 6.40 a. m.—Montevideo, Junio 1.° de 1897.

Vapores esperados de ultramar en Agosto

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Liverpool y escalas.	13	inglés...	*Saxony*
Génova y escalas..	14	aleman..	*Moravia*
Valparaiso y escalas	14	inglés...	*Iberia*
Vigo y escalas.....	16	aleman..	*Corrientes*
Génova y escalas...	18	italiano..	*R. Margherita*
Burdeos y escalas..	19	francés..	*Portugal*
Amberes y escalas..	20	inglés...	*Olympo*
Havre y escalas....	20	francés..	*Caravellas*
Southampton y ecls.	20	aleman..	*Wittekind*
Liverpool y escalas.	20	inglés...	*Hippomenes*
Liverpool y escalas.	20	inglés...	*Normandy*
Valparaiso y escals.	20	aleman..	*Amasis*
Génova y escalas...	21	italiano..	*Rio*
Génova y escalas...	22	italiano..	*Matteo Bruzzo*
Liverpool y escalas.	22	inglés...	*Oropesa*
Liverpool..........	23	inglés...	*Cervantes*
Marsella y escalas..	24	francés..	*Les Alpes*
Amberes y Lóndres	24	inglés...	*Queensland*
Glasgow y escalas..	24	inglés...	*Phoenician*
Nueva Zelandia....	25	inglés...	*Rakaia*
Génova y escalas...	27	italiano..	*D. d Galliera*
Valparaiso y escalas	27	inglés...	*Oravia*
Southampton y esc's	28	inglés...	*Danube*
Hamburgo y escalas	28	aleman..	*Pernambuco*
Lóndres y escalas..	31	aleman..	*Ammon*
Génova............	31	aleman..	*Russia*

Vapores á salir para ultramar en Agosto

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Havre y escalas....	13	inglés...	*Milton*
Liverpool y escalas.	13	inglés...	*Iberia*
Amberes y escalas..	14	inglés...	*Holbein*
Burdeos y escalas..	14	francés..	*Cordillere*
Capetown..........	15	inglés...	*City of Lincoln*
Liverpool y escalas.	15	inglés...	*Canadian*
Vigo y escalas.....	16	aleman..	*Petrópolis*
Génova y escalas...	16	italiano..	*Perseo*
Marsella y escalas..	16	francés..	*Aquitaine*
Marsella y escalas.	19	francés..	*France*
Havre y escalas....	20	francés..	*Pampa*
Lóndres...........	20	aleman..	*Amasis*
Southampton y ecls.	21	inglés...	*Nile*
Amberes y escalas..	21	aleman..	*Bonn*
Amberes y escalas..	21	inglés...	*Océano*
Valparaiso y escalas	22	inglés...	*Oropessa*
Santos............	23	aleman..	*Tucuman*
Génova y escalas...	23	italiano..	*Vittoria*
Amberes y escalas.	25	inglés...	*Horace*
Burdeos y escalas..	25	francés..	*Médoc*
Lóndres y escalas..	25	inglés...	*Rakaia*
Génova y escalas...	26	aleman..	*Moravia*
Génova y escalas...	27	italiano..	*Messapia*
Liverpool y escalas.	27	inglés...	*Oravia*
Burdeos y escalas..	28	francés..	*Portugal*
Vigo y escalas.....	30	aleman..	*Corrientes*
Marsella y escalas..	31	francés..	*Les Alpes*
Southampton y ecls.	31	aleman..	*Wittekind*
Pacífico...........	31	aleman..	*Ammon*

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Guerra de Cuba

NUEVA YORK, 12—El *Chicago Herald* publica el siguiente telegrama recibido por vía Key West de su corresponsal especial en la Habana:

"Todos los esfuerzos de los insurrectos desde que el capitan general Weyler ha vuelto á salir á campaña, parecen dirigirse especialmente contra el mando superior de las fuerzas españolas.

Los últimos detalles recibidos respecto al gran combate ocurrido cerca de Aguacate, á corta distancia de la linea de Matanzas, no dejan ya duda respecto al plan de los insurrectos.

Segun datos recogidos en fuentes afiliadas al partido conservador, las pérdidas sufridas por las tropas españolas en este combate alcanzan á 200 muertos; las de los insurrectos han sido insignificantes.

El general Weyler que debió regresar el lunes no ha llegado hasta ayer.

Weyler salió de Matanzas el domingo y llegó á Aguacate á la mañana siguiente. Habia corrido tambien la voz justificada en parte por el retraso de que el general Weyler estaba herido pero no es exacto. En esta reina gran excitacion. Centenares de personas abandonan los arrabales y se refugian en la capital por temor á continuas correrias de insurrectos.

La ansiedad es muy grande pues á la duda que reina respecto al nuevo gobierno que haya de regir en la península, se agrega la noticia de la importante victoria obtenida por los insurrectos entre Aguacate y Madruga, y de otro combate desgraciado habido cerca de Sagua la Grande.

La vanguardia del generalísimo cubano Máximo Gomez ha pasado á la provincia de Matanzas y se cree que el combate de Sagua la Grande ha sido dirijido personalmente por Máximo Gomez.

Aquí se cree por todos que Weyler se ha encontrado en el combate de Aguacate, el cual se sabe que fué iniciado por los insurrectos con la intencion de apoderarse de Weyler ó darle la muerte.

El capitan general había dispuesto su regreso de Matanzas hasta esta capital á caballo y con este objeto había colocado varias columnas á lo largo del camino habiendo salido de Matanzas con una pequeña escolta de 80 hombres á caballo.

El coronel cubano Castillo tuvo conocimiento del plan, reunió sus fuerzas y con una columna de 1500 hombres atacó á las fuerzas españolas que protegían el camino mandadas por el general Molina y el coronel Aldecoa.

Se asegura que este último ha muerto en el combate pero yo he visto en la capitanía general un telegrama firmado por él.

El combate se inició el lunes pasado á las 4 de la tarde y los insurrectos durante el combate establecieron una línea caballería para cortar el camino que debía seguir el capital general Weyler.

En la oscuridad de la noche los españoles se retiraron volviendo por la mañana con tropas de refuerzo.

Los insurrectos abrieron inmediatamente el fuego que duró muy vivo media hora. Weyler se vió obligado á replegarse sobre Guanabacoa con 4000 hombres.

A cuatro leguas de distancia de la capital fué atacado por el general cubano Rodriguez, cuyo plan era obligar á Weyler á aceptar el combate, para batirse en retirada y atraer así á Weyler, que se lanzaría en su persecucion hacia las lomas donde se había establecido y donde tenía muchas probabilidades de capturar ó dar muerte al capitan general, pero el general Weyler no aceptó el combate que le ofrecía y continuó su marcha hacia Guanabacoa, llevando consigo 300 cabezas de ganado.

El general cubano Rodriguez siguió á corta distancia la retaguardia de la columna de Weyler hasta avistar esta capital. Weyler entró en la Habana á caballo con una pequeña escolta de caballeria siendo recibido por las autoridades y el pueblo que vitoreaba á España.

Ha afectado mucho á Weyler la noticia del asesinato de Cánovas.

Es una pérdida inmensa, dijo Weyler, para la nacion.

Yo estaba completamente identificado con su política.

He sido enviado á Cuba por él, era mi amigo personal. Cánovas ha sido tal vez el hombre á quien más se debe que España haya conservado la isla de Cuba.

Los militares, los funcionarios y los comerciantes más importantes, en fin todas las personas con quienes he hablado, opinan que el capitan general Weyler permanecerá al frente de las fuerzas españolas y esperan una pronta conclusion de la guerra."

El príncipe Enrique de Orleans

NUEVA YORK, 12—El corresponsal especial del *New York Herald* en Marsella, despues de hablar de la recepcion hecha al príncipe Enrique de Orleans á su llegada á aquel puerto, dice:

Interrogado respecto á sus duelos, el príncipe se negó á contestar diciendo:

"Todo lo que puedo decir es que mis padrinos, el señor Raoul Mourichon y el conde de Leontieff esperan á los padrinos enviados por el general Albertone en el Hotel Continental de Paris el viernes 13 de este."

Cuando le hablé de la hostilidad manifestada contra él por los italianos residentes en Alejandría de Egipto, el príncipe se limitó á sonreirse irónicamente.

Respecto al incidente con Bouvalot el príncipe se negó tambien á contestar asegurándome que había sido arreglado satisfactoriamente.

El príncipe Enrique habló luego de su expedicion y de las observaciones que había hecho.

Dijo que los abisinios le han producido una impresion muy favorable, que es un pueblo rico y que cuenta con muchos recursos, guerrero, valiente y muy bien dispuesto en favor de Francia y de los franceses.

PARIS, 12—Esta mañana llegó á esta ciudad en el tren expreso de Marsella el príncipe Henri d'Orleans acompañado de sus amigos el ingeniero Raoul Mourichon y el capitan ruso Leontieff, que van á servirle de padrinos en su duelo con el general italiano Albertone.

Esperaban al príncipe en la estacion una veintena de amigos. No hubo manifestacion alguna contra los viajeros.

El príncipe y sus padrinos se han alojado en un hotel de la calle Jean Goujon.

Mañana se realizará la primera entrevista de Mourichon y Leontieff con los padrinos del general Albertone, general Gismondo y coronel Mazzitelli.

Circula con insistencia el rumor de que un personaje italiano que ocupa en su pais una posicion elevadísima ha escrito al príncipe una carta en que reclama el honor de ser el primero en batirse con él en defensa de Italia y de su ejército. Algunos suponen que este personaje sea el conde de Turin, sobrino del rey Humberto.

ROMA, 13—Asegúrase que el conde de Turin salió para Francia y que ya ha mandado sus padrinos al príncipe Henri d'Orleans. Es poco probable que el príncipe acepta ese nuevo desafío.

A prueba de bala

CHICAGO, 12—El hermano Casimiro Zegden ha inventado un traje á prueba de bala destinado á los soldados y que es impenetrable para los proyectiles de los fusiles modernos.

Las balas de acero del fusil Cray Gorgensen que atraviesa una coraza de acero disparada contra el nuevo traje a 200 yardas de distancia no han podido perforarlo como tampoco pudieron hacerlo otras balas disparadas á 100 y á 300 yardas de distancia.

El traje se compone de cinco capas de un material desconocido y cuyo secreto se reserva el inventor.

Brasil

RIO JANEIRO, 12—Los fanáticos sitiados en Canudos oponen muy debil resistencia contestando apenas al tiroteo de los legales, porque carecen de municiones y están casi rendidos por el hambre y la fatiga.

Las fuerzas federales esperan obtener una completa victoria dentro de breves dias.

Se hacen preparativos para celebrar un espectáculo á beneficio de las víctimas de Canudos.

En el transporte "Meteoro" que conduce tropas para Bahía ha llegado á Florianópolis el ministro de la guerra que en esta semana seguirá para Queimadas.

Ventas de trigo

SAN FRANCISCO, 12—Las ventas de trigo han cerrado hoy en este mercado á los precios siguientes: para entregar en Diciembre 1 dollar 50 centavos las 50 libras, para entregar en Mayo 50 centavos las 25 libras.

Oro, á mares

SAN FRANCISCO, 12—Un nuevo descubrimiento de oro esta vez, dentro de este estado de California, ha venido á aumentar la sobreexcitacion pública en la region entera del oeste de la Union.

El oro ha sido descubierto en el distrito de Trinidad al norte del Estado. Hay varias minas, cuya produccion es sorprendente. De una de ellas, se han extraido dos enormes trozos de ese metal, uno avaluado en 42.000 dollars y el otro en 10.000.

Centenares de personas se dirigen al distrito de Trinidad en busca de fortuna. Las autoridades adoptan precauciones para impedir disturbios entre los aventureros.

Chile

SANTIAGO, 12—La crisis ministerial está próxima á ser solucionada. El nuevo gabinete quedará formado por dos liberales errazuriztas, dos liberales doctrinarios, dos liberales independientes. Organizará el gabinete el señor José Antonio Gandarillas.

Esta tarde en la Moneda se efectuó una conferencia entre los representantes de los diversos partidos, conviniéndose que el nuevo Ministerio será netamente de administracion y contará con el apoyo de todos los grupos políticos del Congreso.

Affaire Panamá

WASHINGTON, 13—El gobierno norteamericano rechazó el pedido que le habia sido hecho por el doctor Cornelius Herz, con objeto de perseguir judicialmente al gobierno francés por las acusaciones hechas contra él en el ruidoso asunto de la Compañía de Panamá.

Noticias Argentinas

BUENOS AIRES, 13—El Ejecutivo ha resuelto poner nuevamente en remate cuatro fracciones de terrenos del puerto, ganadas sobre el rio.

El remate verificaráse dentro de un mes, con muchas facilidades para los compradores.

—*El Diario de Comercio* publica un telegrama de Bahía Blanca anunciando que la comision respectiva ha encontrado definitivamente el banco en que sufrió varadura el acorazado "Garibaldi". Ese banco no está indicado en ningun mapa náutico, no siendo pues responsable el excomandante del "Garibaldi", capitan Domecq García.

—Hermosas fueron las fiestas de ayer y anoche celebrando el aniversario de la reconquista de Buenos Aires.

BUENOS AIRES, 13—*La Nacion* comentando el meeting próximo, dice que será una victoria moral que propiciará la llegada del dia, no lejano en que los que son inmensa mayoría en la plaza pública resulten serlo tambien en los comicios.

—Esta madrugada incendióse el gran almacen por mayor de bebidas de Juan Mauguzzi. A pesar de las numerosas pipas de alcohol y tarros de aceite, la pericia de los bomberos ha logrado salvar la mayor parte.

— Interesante prepárase la academia de asalto esta noche en el Teatro de la Opera en honor de Pini que tirará dos asaltos al florete y sable con los profesores Scarani y Fabbi, laureados en las academias europeas y vencedores de muchos torneos.

—A consecuencia de una riña á golpes entre los hermanos Antonio y Pascual Delmenio, este último falleció por lesiones en el cráneo.

Paraguay

ASUNCION, 13—Toda la prensa condena el folleto Godoy.

—El ministro paraguayo en la Argentina que hállase aquí, declara que jamás el ministro Decoud le ha propuesto trabajos de anexion del Paraguay.

Varias

LONDRES, 12—La "Westminster Gazette" de esta tarde se ocupa en un largo artículo editorial del retiro de Mr. Sherman de la secretaría de Estado.

El diario aludido concluye su artículo con estas palabras:

Si el ministro Sherman se ve obligado á retirarse, es segaro que el senador Hanna sentirá mucho calor en Ohio y ha de ir á refrescarse cerca de los jardines de Washington.

Nosotros debemos mas bien lamentar el retiro de Mr. Sherman porque su misma particular rudeza de procedimientos es una manifestacion genuina de una fase del sentimiento norteamericano cuyo conocimiento exacto es para nosotros de la mayor importancia.

LONDRES, 12—La *Daily Mail* de hoy en telegrama de Oporto dice que aquella ciudad se halla en estado de abierta revolucion y que las autoridades solamente mantienen su superioridad gracias á la declaracion del estado de sitio.

Se ha procedido hoy á la detencion de 18 oficiales del ejército que aparecen como promotores del movimiento revolucionario.

Los residentes británicos no ocultan su ansiedad por la gravedad de la situacion y manifiestan su deseo de que el gobierno británico envie un buque de guerra para protegerlos.

SUCRE, 12—*La Prensa* denuncia un abuso de las autoridades brasileras de Manaos que han impuesto el gravamen de dos por ciento ad valorem sobre las mercaderias en tránsito á Bolivia lo que provocará una reclamacion diplomática.

Vuelve á exacerbarse el sentimiento boliviano herido por la prensa del Perú, que amenaza hasta con colonizacion y guerra íntima á Bolivia, si ésta alimenta el deseo de adquirir Tacna y Arica.

Se ha recibido un telegrama de Buenos Aires diciendo que corre el rumor de que Bolivia reconocería los derechos de la Argentina sobre Tacniba, lo cual se ha recibido con mucha sorpresa.

MADRID, 12—Ha producido profunda sensacion en esta capital las declaraciones hechas por el general Borrero á un redactor de el "Nervion" de Bilbao, publicadas hoy por ese periódico y comunicadas aquí esta noche por telégrafo. Dice el general Borrero que una gran parte de los elementos políticos del pais están pervertidos lo que origina males como los de Cuba que se necesita cambiar radicalmente de rumbo y que lo que conviene es una dictadura militar que obre enérgicamente contra los yankees.

LONDRES, 12—La agencia de noticias *Central News* comunica á los diarios de esta ciudad un telegrama que contiene las siguientes noticias de Cuba:

Una partida de revolucionarios detuvo cerca de Marianao, pueblo inmediato á la Habana, un tren de pasajeros entre los cuales se hallaban los cónsules de la Gran Bretaña y de la China. Todos los pasajeros fueron tratados con cortesía.

El generalísimo Máximo Gomez ha entrado en la provincia de la Habana á la cabeza de una columna de caballería.

NUEVA YORK, 12—La imposicion de un derecho extraordinario de importacion sobre los azúcares igual á la prima de exportacion que reciben en el pais de origen la ha detenido de hecho en esta República la entrada del azúcar de remolacha fabricado en Alemania, Austria, Bélgica y Francia.

Mientras tanto como el tratado de reciprocidad comercial con la República Argentina obliga á los Estados Unidos á rebajar á los azúcares argentinos el 25 % de los derechos de importacion fijados en el arancel vigente, la supresion de la prima de exportacion en esa República aseguraría á la industria azucarera argentina los mercados norte-americanos.

ROMA, 12—Ha causado una penosa impresion de asombro en el Vaticano, la encíclica que han expedido los obispos anglicanos despues de su reciente conferencia de Lambeth, y en que excitan á los fieles de su iglesia á oponerse á las usurpaciones de la Sede Romana.

La sorpresa nace de que en el Vaticano se esperaba lo contrario, pues ciertos indicios hacían esperar una táctica cordial entre las dos iglesias.

NUEVA YORK, 13—Anúnciase que una banda de obreros ha atacado á los obreros italianos que trabajaban en el ferrocarril de Cripple-creek. Hubo varios heridos en ambas partes. Los italianos han redactado una protesta que han mandado al ministro de Italia en Washington.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro San Felipe—Temporada de invierno—Compañía comico-lítica española dirijida por el popular actor Félix Mesa.—Maestro concertador y director don Francisco Maiquez.—Por secciones.

Hoy viérnes 13 de Agosto, funcion de moda.

1.ª seccion—MARCHA DE CADIZ.

2.ª seccion—Estreno—JUEZ Y PARTE.

3.ª seccion—Estreno —MANIOBRAS MILITARES.

4.ª seccion—PLAN DE ATAQUE.

Precios por seccion—Palcos bajos y balcones, sin entradas, $ 0.80; sillones, con id, 0.30; tertulia, id id, 0.30; entrada general, 0.20.

Por funcion entera—Palcos de cazuela, sin entrada, 1.50; lunetas de id, con id, 0.30; entradas de cazuela, 0.20; id de paraíso, 0.30.

A las 8 1|2 p. m.

Teatro Cibils—EMPRESA: C. CIACCHI.—Tercera y última gira artística del célebre actor Com Ermete Novelli en la América del Sur.

Hoy viérnes 13, segunda funcion de moda—1. La comedia en un acto CHI NON PROVA NON CREDE; 2. El drama en tres actos SPETTRI; 3. La farsa MAGNETISMO ANIMALE.

A las 8 1/2 en punto.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 4.00; id de cazuela, id id, 1.50; sillones de platea, con entrada, 1.20; tertulias balcon, con id, 1.20; lunetas de cazuela, id id, 0.50, entrada general, 0.30; id de cazuela, 0.30; id de paraiso, 0.30.

Teatro Stella de Italia—Calle Mercedes esquina Yaro.—Empresa F. C. Pastorino y Ca.—Gran compañía de óperas cómicas, operetas, zarzuelas y vaudevilles—Hermanas Alegiani—Director de la compañía, Miguel Alegiani—Maestro concertador y director de orquesta, señor Pablo Pezzoni.

El sábado 14 de Agosto de 1897, grandioso espectáculo, la celebrada y popular zarzuela en dos actos, titulada MARINA.

El aplaudido vaudeville, titulado ON MILLANES IN MAR.

Precios de las localidades—Palcos de primera fila sin entrada, $ 2.00; id de cazuela (para señoras) sin entrada, 1.00; tertulias balcon con entrada, 0.50; sillas de platea, 0.30; lunetas de cazuela con entrada, 0.20; entrada general, 0.20; id de cazuela y paraíso, 0.10.

Teatro Solis—Empresa A. Ferrari—Temporada de 1897.—Gran compañía lírica italiana.

Elenco artístico—Maestro concertador y director de orquesta, Comm. Edoardo Mascheroni; maestro sustituto, Pietro Nepoti; soprano dramáticos, Cármen Bonaplata Bau, Cesira Ferrani; dama ligera, Fanny Torresella; medio soprano contraltos, Livia Berlindi y Virginia Guerrini; primeros tenores, F. de Lucía y M. Mariacher; primeros barítonos, Mario Sammarco, Antonio Scotti; primer bajos, Giulio Rossi y Giuseppe Tisci Rubini; bajos bufos, Amilcare Monchero y Arcangelo Rossi; comprimarios, Adele Casell, Rocco Francini, Camilo Tanci y Dante Zucchi.

Orquesta de 65 profesores.—70 coristas, 24 bailarinas, 20 músicos.

Durante la temporada se representarán las siguientes óperas, nuevas para Montevideo:

Welther, del maestro Massenet; Il Figliuo Prodigo, del maestro Ponchielli; Andrea Chénier, de maestro Giordano; Pampa, del compositor argentino Arturo Berutti.

Ademas se representaran las siguentes óperas: Manon de Massenet, La Bohéme, Tanhauser, Rigoletto, Favorita, Mefistófele, Gioconda, Aida, Ugonotti, Africana, Faust, Carmen, etc.

Desde la fecha queda abierto un abono único de 15 funciones comprendiendo la Fiesta Patria de Agosto.

Precios de las localidades—Palcos avant-scene sin entrada $ 300.00; idem bajos y de balcones sin entrada, 250.00; idem altos sin entrada, 100.00; idem de cazuela sin entrada, 75.000; sillones con entrada, 50.00; tertulias de balcon con entrada, 50.00; dem altas con entrada, 35.00; lunetas de cazuela con entrada, 20.00.

Los precios de las localidades sobrantes serán fijados diariamente y excederán siempre á los de abono.

El pago será dividido en dos cuotas como sigue: la primera en el acto de suscribirse, y la segunda á la llegada de la compañía.

Los señores abonados á la temporada lírica del año pasado tendrán la preferencia á sus localidades hasta el sábado 10 del corriente mes, siendo este plazo improrrogable por tener la empresa que atender á numerosos pedidos.

Los abonos se recibirán en la Secretaria del Teatro Solis todos los dias de 1 á 5 p. m.—Montevideo, 7 de Julio de 1897.—*La Empresa.*

Teatro Odeon—Compañía cómica lírica napolitana del artista E. Montefusco. Entrada con asiento, 10 cents; sillas reservadas, 10 cents. Funcion todas las noches.

AVISOS DEL DIA

Jaime Maeso

Tres importantes remates de casas y terrenos. Atencion á estas importantes ventas. Ahora es el momento de hacer pichinchas. Mañana será tarde, porque todo se valorizará. Aprovechen los hombres de dinero. Casas en la calle Uruguay al lado de la Avenida Rondeau, en la de Nueva York y terrenos en la Aguada. Ya ven que se trata de algo bueno.

EL DOMINGO 15 de Agosto efectuará los siguientes remates, cuyos detalles recomiendo se lean:

A las 2 de la tarde—8 solares en la Aguada, con frente á la calle Goes, dos cuadras antes de llegar á la Estacion del Tranvía Oriental, y los otros sobre diversas calles alrededor del anterior lote. Fíjarse que se trata de solares sobre la gran Avenida Goes.

A las 3 de la tarde—En el lugar de su ubicacion, valiosa propiedad con frente á la calle Uruguay núm. 366—al lado de la gran Avenida Rondeau.—Como local no hay nada mas valioso y central. Vayan á comprar este lote los hombres de dinero. Fíjarse que pocas veces se ofrece algo tan importante. Se vende para reparticion de herederos y garanto que hay que realizarlo por cualquier precio. No pierdan este magnífica ocasion.

A las 4 de la tarde—En el lugar de su ubicacion. Linda casita, calle Nueva York núm. 140, al lado de la calle Sierra, con todas las comodidades para una familia. Es nueva, cómoda, bien situada, y hay que venderla por ausentarse del pais su propietario.

No falten á estos remates, sean puntuales y compren á los precios en que hoy se vende la tierra, si quieren ganar plata. Por mas informes, Ciudadela 108. 1574-ag.14

AVISOS

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

19.° DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas para que concurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al primer semestre de 1897

Montevideo, Julio 28 de 1897. 1456-ag.15

LOS SIETE CUADRANTES
RELOJERIA Y JOYERIA
DE
ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles

258—Calle 18 de Julio—258

SEMILLA
DE
ALFALFA
FRANCESA — EXTRA
LEGITIMA
RECIEN RECIBIDA
108—Calle 25 de Agosto—108
prm.

¡Cuidado con los jabones de mala calidad! Ellos arruinan para siempre la piel.

SAPOL

Este finísimo jabón no es endurecido, como la mayor parte de los jabones de tocador, mediante una excesiva cantidad de álcalis que arruinan la piel. Él es perfectamente neutro y tiene por base purísimo aceite de olivas y substancias balsámicas que le hacen superlativamente suavizante y ventajoso para la piel delicada de las señoras y de los niños.

¡Cuidado con las falsificaciones!

Concesionarios para Argentina, Uruguay y Paraguay: PERETTI & PESTAGALLI, Buenos-Ayres y Montevideo.

TERCER ANIVERSARIO
DE LA
ASOCIACION DE DEPENDIENTES

Habiendo resuelto varios socios celebrar el tercer aniversario de la fundacion de la Asociacion de Dependientes con una tertulia familiar que tendrá lugar el 14 del corriente en los salones de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos, calle Arapey núm. 228, se previene lo siguiente:

1.° Desde esta fecha hasta el dia 12 del corriente queda abierta en la Secretaria de la Asociacion de Dependientes, calle Uruguay núm. 62, el registro de invitaciones para familias.

2.° Los no socios que deseen asistir á dicha tertulia, podrán hacerlo prévia presentacion por dos socios y pago de la cuota para estos fijada.

Montevideo, Agosto 5 de 1897.

La Comision Organizadora.

Horas de Secretaría: de 8 á 10 p. m.

1517-ag.14

PAPEL
Se vende en esta imprenta
A
8 REALES 8
LOS DIEZ KILOS

6 CEDULAS POR 1 PESO
Gran rebaja por conclusion de liquidacion
RIFA SIN PRECEDENTE
LIQUIDACION COMPLETA
DE LA
GRAN JOYERIA Y RELOJERIA
EN LA CALLE SARANDI 345

Por liquidacion completa de este acreditado establecimiento, con un surtido vastísimo y de mucho valor en brillantes, diamantes, relojes, cadenas, pulseras, cubiertos, anillos, prendedores, botones, collares, etc.

Con autorizacion de la honorable Junta E. Administrativa se estableció una GRAN RIFA.

LA CÉDULA Á 20 CENTÉSIMOS
1540-st.9-3pg.

LA UNION MERCANTIL

De acuerdo con los artículos 23 y 24 de sus Estatutos, el directorio de esta Sociedad convoca á los señores accionistas para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el dia 18 del corriente, á las 3 p. m., en el local social, calle Colonia esquina Florida.

ÓRDEN DEL DIA

1.° Lectura y aprobacion de la memoria anual.
2.° Exámen, discusion y aprobacion de los balances y dividendos.
3.° Eleccion de dos titulares y dos suplentes para Comision de Cuentas.—*El secretario.*

NOTA—Las acciones ó certificados de depósito en un Banco de la capital, deberán ser presentados para la inscripcion tres dias antes del fijado para la Asamblea (art. 24 de los Estatutos).

1527-ag18.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

AMORTIZACION DE ACCIONES

14 % sobre las utilidades del primer semestre 1897	$ 4.956 00
Saldo anterior	» 19 77
Fondo disponible	$ 4.975 77

Conforme con lo dispuesto por el inciso 2.° art. 4 bis y 51 bis de los Estatutos reformados, se llama á licitacion pública para la amortizacion de acciones de este Banco hasta la concurrencia de $ 4.975.77 oro.

Las propuestas serán presentadas al Banco hasta las 3 p. m. del dia 17 del corriente, en que serán abiertas por el Directorio en presencia de los interesados, previniéndose que, segun lo dispone el precitado artículo 51 bis, el Directorio podrá rechazar las propuestas, que á su juicio no fueran favorables á los intereses del Banco, llamando nuevamente á licitacion.

Montevideo, Agosto 11 de 1897.

1560 ag.17

Sociedad filantrópica
CRISTÓBAL COLON

Oficina de Trabajo

CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadores, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p.m. donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm.

INDICADOR PROFESIONAL

A. Ricaldoni MEDICO—Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon núm. 35. Consultas de 1 1|2 á 3 p. m, todos los dias, excepto Juéves y dias festivos. 1372-agt.15.

Angel Guerra CIRUJANO-DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos. Extraccion de muelas y dientes sin dolor por medio del Coril, el anestésico local mas perfeccionado y seguro conocido á este respecto.—Calle Arapey 114 esquina Colonia 55-prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires número 71.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86. perm

Doctor Rodriguez Castroman MEDICO-CIRUJANO—Regresó de su viaje científico profesional á Paris. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago é intestino y de la nutricion. Curacion de la difteria, crup y tétano.—Consultas: de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 21. 1289-prm.

Dr. Augusto Turenne Partos enfermedades del embarazo y de señoras. Ha trasladado su consultorio á la calle Queguay número 204, entre Colonia y 18 de Julio.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Cooperativa 638. 1990-prm.

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Napole. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m, todos los dias.—Calle Ituzaingó 166, entre Sarandí y Buenos Aires. —Montevideo. 4325-prm.

Dr. Armando Liveriero MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades cutáneas y venéreo-sifilíticas, y en la cura radical de las hernias [quebraduras].—Trasladó su consultorio á la calle Cerrito núm. 273, al lado de la Botica de Demarchi y Parodi.—Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m. 202-perm.

Dr. José Brito Foresti —MEDICO-CIRUJANO—Se dedica especialmente á las afecciones de la piel y venéreo-sifilíticas.—Consultas de 1 á 3: lúnes, miércoles y viernes para hombres; mártes, juéves y sábados para señoras.—Calle Arapey núm. 102. 2438-prm.

Doctor Bosch Profesor de Clínica Obstétrica de la Facultad de Medicina y médico del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 240.—Consultas de 1 á 3 p. m., especiales para señoras los martes y viernes. 104-perm.

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 146 A entre Daiman y Rio Negro. pm.

D. Mendilaharsu ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito núm. 118. 42-per m

Dr. A. R. Carballido MEDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 261.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. 58-perm.

Eduardo Acevedo ABOGADO calle Treinta y Tres núm. 194.

Juan Carlos Carve CORREDOR Y REMATADOR—Recibe órdenes para operaciones de Bolsa. Escritorio: calle Misiones 199 Montevideo. 1430-prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO.—Calle Rincon núm. 63.

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm 234—Teléfono «La Uruguaya» número 936

Juan Cárlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. 296 14-perm

J. O'Donoghue Cirujano dentista — Calle 25 de Mayo 256. 820-p

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. 1118-perm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

S. Rivas Rodriguez MEDICO-CIRUJANO Y PARTERO, ofrece sus servicios profesionales, especialmente á los niños y á las señoras embarazadas y puérperas. Consultas, en la calle Cerro-Largo núm. 263, de 2 á 3 1|2 p. m. menos los domingos. 958-perm.

S. A. Michelini CONTADOR PUBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio, Colon número 38

AVISOS GENERALES

Al comercio Participámosle haber vendido el Restaurant denominado «Guillot» situado en la calle Buenos Aires núm. 240, de esta ciudad, á favor de los señores Pena é Icardi. El que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias, contados desde la primera publicacion de este aviso, pues vencido ese dicho plazo, los compradores no son en manera alguna responsables.—Montevideo, Agosto 6 de 1897.—*Martinez y Ca.* 1529-ag.13

Barraca que se alquila Una barraca con tres frentes: Cuareim, Nueva York y Figueroa: gran galpon, piezas para escritorio y demás comodidades, por poco precio. Para tratar, 18 de Julio núm. 111, esquina Arapey. 1542-ag.26

Bordados En la calle 25 de Mayo núm. 60 se dan lecciones de bordado todas clases, se dibuja, se empieza y se hace todo trabajo concerniente al ramo.—Precios reducidos. perm.

Caballo De silla que sea bonito y grande se compra, 25 de Mayo número 205, F. Ruiz de 1 á 2 1|2 p. m. 1530-ag.25.

Consignaciones Se reciben de toda clase de mercaderías y cereales, garantiendo su mejor forma de liquidacion; se adelantan fondos sobre los mismos, siempre que el artículo sea realizable. Ocurrir, Florentino Ruiz, calle 25 de Mayo núm. 205. Teléfono, C. T. de Montevideo. 1341-st.12

Coleccion Legislativa de la República Oriental del Uruguay, por el doctor M. Alonso Criado, 19 tomos.—En venta en las principales librerías y en casa del editor, Cámaras

Enfermedades nerviosas El tratamiento por medio de la electricidad es el mas eficaz para la neurastenia, histeria, baile San Vito, hipocondria, parálisis, neuralgias, temblores, impotencia y trastornos cerebrales.—Establecimiento Médico Balneario, Plaza de Cagancha núm. 40. 1323-perm.

El escritorio De Abasto del abajo firmado, se mudó al Mercado Central núm. 29, donde recibe órdenes. Teléfono La Cooperativa: casa particular núm. 500 y escritorio núm. 475.—*Juan José Siri.* 926-perm.

Empresa Inglesa de Publicidad De Arturo J. Fentreath —CALLE ZABALA NÚMERO 91.— MONTEVIDEO — Unico contratista de avisos en Ferrocarril de la República, tramvías y diarios

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables. Dirigirse á esta imprenta.

José Caramés y Comp. Tenemos el honor de poner en conocimiento del público que hemos trasladado nuestra casa de remates, comisiones y anticipos, al espacioso local situado en la calle 18 de Julio 206 entre Dayman y Rio Negro.

Al mismo tiempo advertimos tambien que nuestra casa, que desde la fecha se titula El Emporio, no tiene sucursal.

Las operaciones á que nos dedicamos son las siguientes:

1.° Admitir objetos de todas clases para ser vendidos en remate público y al mejor postor pudiendo el remitente solicitar que sean exhibidos durante un plazo que en general no excederá de 15 dias.

2.° Admitir remates cobrando una comision convencional y

3.° Hacer anticipos sobre muebles y mercaderías, no cobrando en la generalidad de los casos interés, ni ninguna clase de recargos y si solo la comision que se estipule.

El Emporio cuenta con un capital suficiente para realizar cualquier operacion que se le ofrezca y cobra menos comision que ninguna otra casa de la misma índole.

El Emporio permanece abierto todos los dias de las siete de la mañana hasta las nueve de la noche.

Remates permanentes los dias miércoles, viérnes y domingos de siete y media de la noche en adelante.

18 de Julio núm. 206
1558. st10

José Prado Participa á su clientela y al público en general que ha trasladado su domicilio á la calle Cerro número 228, donde recibe órdenes sobre construcciones de obras y se encarga de sacar las humedades y filtraciones garantiendo el trabajo. Precios módicos. 1531-ag.25.

La Parisienne la mejor de las tinturas vegetales para el cabello conocida hasta hoy, se vende y se hace la aplicacion en la misma casa. Epilatorio completamente inofensivo para sacar los vellos de la cara y brazos en 6 minutos, garantido. Gran surtido de pastas para embellecer el cutis, peinados y postizos de todas clases.—**Salon para señoras.**—Peluquería de Cárlos Bellocq, Avenida General Rondeau 180, Montevideo. 1081-perm.

Liceo Evangélico para señoritas CALLE SAN JOSÉ NÚMERO 257.—Este establecimiento ofrece una completa educacion en inglés y español con un excelente jardín infantil.

El año escolar empieza el primer lunes de Marzo. Para mas informes dirigirse al local del Liceo á la mañana de 9 á 10 a. m.—*La Direccion.* 356—perm.

Medallon perdido Se ha perdido un medallon de oro con el monograma L. H. C. en relieve y un retrato de señora adentro. El que lo haya encontrado y quiera devolverlo á la calle Yi núm. 286, será gratificado además de quedarle sumamente agradecido. 1566-ag.19

Seguros de vida Se necesitan agentes solicitadores con buenas referencias para la Sociedad Universal Sud-Americana, La Sud-América. Dirigirse calle Zabala 109 (altos), de 2 á 3 de la tarde. prm.

Saladero Rio Negro (De Paso de los Toros). Se vende ó se arrienda, en perfecto estado, pronto para trabajar. 18 de Julio 343 darán razon. 1472 oct-29

Se vende UN ESCRITORIO NORTE AMERICANO—De roble, un sofá idem y de cuero, 1 taco de lujo para billar, 1 máquina para cifrar cheques, siendo imposible la alteracion, bombas artesianas de bronce sólido, americanas, herramientas para perforar pozos artesianos. Calle Ciudadela núm. 108. 1155-perm.

GAS
Está ahora
A PRECIO REDUCIDO
$ 3.30 por 1000 piés cúbicos
ó sea 0.123 milésimos por metro cúbico
PARA ALUMBRADO
MAYOR ECONOMIA Y EFICACIA
UTILÍCENSE LAS
LÁMPARAS A GAS INCANDESCENTES
Y LOS
MECHEROS GOBERNADORES DE PEEBLES
lo que recomienda á la atencion especial de los consumidores de kerosene y otros iluminantes

PIDASE EL NUEVO Y ORIGINAL FOLLETO SOBRE
COCINADO A GAS, ETC.
LLENO DE INDICACIONES ÚTILES Y RECETAS
GRATIS
en el único depósito de aparatos de toda descripcion de la
Compañia del Gas de Montevideo, Limitada
CALLE 25 DE MAYO NUMEROS 334, 338 Y 342
MONTEVIDEO

Se invita al público á inspeccionar la variada existencia de Aparatos, para cuya prueba se ofrecen toda clase de facilidades.



¡EXCELSIOR!
Caja metálica con 50 fósforos
es la mas elegante
la mas cómoda
la mas sólida
la mas segura
la mas decente
la mas manuable
la mas económica
la mas conveniente
la que contiene mas fósforos
la mas ventajosa para el consumidor.
Se vende en todos los almacenes, cafés y cigarrerias al mismo precio que la caja de carton!
PIDASE LA CAJA METÁLICA
EXCELSIOR
Fabricante: E. VILLEMUR, Montevideo.

Banco de España y Rio de la Plata
CALLE ZABALA NUMERO 73
GIROS SOBRE ESPAÑA

Se dan de 6.60 á 6.65 ó sea abonando del 36 á 37 por ciento sobre todos los pueblos de España y se atienden pedidos que se le hagan de campaña por carta, encargándose de remitir á su destino las primeras vias de las letras.

TASA DE INTERESES

Abona:	En cuenta corriente á la vista	$ 1 %	anual
	Sobre depósito á retirar con 30 dias de aviso	» 3 »	»
	Sobre depósito á plazo fijo de 3 meses	» 4 »	»
	» » » 6 »	» 5 »	»
Cobra:	» descubierto en cuenta corriente	» 12 »	»
	Descuentos		Convencional

1363-prm.



ERNESTO QUINCKE
CALLE CERRO LARGO NUM. 92, ESQUINA ANDES—MONTEVIDEO
SE ENCARGA DE INSTALACIONES DE LUZ ELECTRICA EN PUEBLOS, CASAS, BUQUES ETC.
Depósito permanente de toda clase de UTENSILIOS para INSTALACIONES pequeñas, como: dinamos, cables, lámparas de arco é incandescentes, fusibles, &.
Unico representante de la Sociedad General de Electricidad de Berlin.
Especialidad en teléfonos, timbres eléctricos, pararayos, etc., de la renombrada fábrica de
MIX & GENEST, BERLIN
1037-prm.d p.m.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000	»	» 7.050.000
Idem realizado	» 900.000	»	» 4.230.000
Fondo de Reserva	» 1.000.000	»	» 4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 197

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.
Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósitos en cuenta corriente	nil.	
» á retirar con 80 dias de aviso	1½ %	anual
» por 3 meses fijos	3	»
» 6 »	5	»
Se cobra— » descubierto en cuenta corriente	10	»
Descuentos—Convencional.		

Montevideo, Enero 1.° de 1897.

C. J. Nuttall, gerente.

DOS LIBROS DE CONSULTA

COLECCION LEGISLATIVA

DE LA

República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR ALONSO CRIADO

CONTINUADA POR DON EMILIO ALONSO MARTINEZ

Y

Retrospecto Económico Financiero

POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"

CORRESPONDIENTES A 1893

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías y en esta imprenta, que tienen tambien en venta los tomos anteriores.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PÚBLICA

Habiendo resuelto la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, organizar dos expediciones para atender los heridos en campaña, en prevision de los sucesos que puedan sobrevenir, se previene á los señores médicos y estudiantes de medicina de 3er. año en adelante que quieran prestar sus servicios, que queda abierto en la Secretaría de esta Comision un Registro para la inscripcion de los mismos.—Montevideo, Marzo 27 de 1897.

La Comision Ejecutiva.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se jugará en la República Argentina el dia 13 de Agosto de 1897, con el premio mayor de $ 100.000 m/n.

El billete entero vale $ 15 m/n; y el quinto $ 3 id id.

Se jugarán dos loterías mas en combinacion: una de $ 20000 y otra de 10000.

NOTA—Se jugará para Navidad una de un millon de pesos.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3:000.000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, José Helguera.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario gerente, Enrique Algorta y Villa
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Mereziano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m

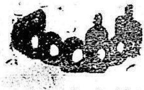
51—CALLE ZABALA—51

Teléfono 1003 Compañía Telefón Nacional
Id 432 Compañía de Montevideo

p.d.pm.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de ázoe.

153—CALLE CAMARAS—153

(ESQUINA BUENOS AIRES)

prm.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PÚBLICA

La Comision Nacional hace saber al público que en la Secretaría General, calle de Washington, se reciben toda clase de donativos á favor de los heridos, ya sea en dinero, ropas ó útiles de curacion.

Montevideo, Marzo 21 de 1897

La Comision.

Agencia Inglesa de Seguros

DE H. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREIGN

CALLE SOLIS NÚM. 53, ALTOS

EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

74—CALLE RINCON—74

DIRECTORA: SEÑORITA CARMEN ONETTI

Maestra Normalista

CON SEIS AÑOS DE PRÁCTICA EN LA ESCUELA MODELO

ELBIO FERNANDEZ

Clases generales labores, lecciones de francés y otros idiomas, solfeo, piano, dibujo y pinturas, etc. Se reciben pupilas y medio pupilas.

Nota—La Secretaría estará abierta todos los dias hábiles de 9 a. m. á 9 p. m. 993-prm.d.p.md.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casa de comercio accionistas $ 4.00
» » » » no » $ 4.50
» » » particular en general . » $ 4.00
Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad atenderá con toda prontitud y esmero los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber.

Paso del Molino, Reducto, Corrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Itazaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Peñarol, Sayago, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Estacion Empalme, Solis Chico, Tapia, Manguera, Migues, Cerro, Victoria, Nueva Paris, Teléfono del Norte, Barra de Santa Lucia, Colon y La Paz y en construccion Canelones, Santa Lucía y San José.

Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 20

Montevideo, Setiembre 1.° de 1896.

Santiago Carlevaro, Gerente administrador

d.p.md.

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS OIDOS

...as personas pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad)

perm.4.°pág.

HENRY COHE

187—CALLE PEREZ CASTELLANOS—187

AGENTE DE LA COMPAÑIA

—DE—

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

MANCHESTER

287-prm.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } Convencional.
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra nueve por ciento anual.

Sabre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo Octubre 31 de 1896

CLASES UNIVERSITARIAS

DE LA SOCIEDAD

DE AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR

Se avisa al público que con esta fecha se ha reabierto la matrícula de las siguientes clases de Preparatorios:

Gramática—Profesor Cárlos Martinez Vigil.
Geografía 1.° y 2.° año—Profesor Ildefonso García Acevedo.
Latin 1.° y 2.° año—Profesor Valentin Alvarez.
Aritmética y Algebra—Profesor José Gugliocci.
Física 1.° y 2.° año—Profesor Angel Cárlos Maggiolo.
Francés 1.° y 2.° año—Profesor F. Victora.

Las inscripciones se hacen en la Secretaría de la Sociedad, calle Colonia 98.

Montevideo, Julio 15 de 1897.

1377-perm. *El secretario.*

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. Premiados en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

d.p.md.

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2.ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito. . .	£	1.000.000
Id integrado . .	»	500.000
Fondo de reserva . .	»	800.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437)—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca y Chivilcoy.

República Oriental: Montevideo, Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso . 1 %.
» » » » 30 dias de aviso. 2 »
» » » » 60 » » » . 4 »
» » plazo fijo de 3 meses . . . 3 »
» » » » 6 » . . . . »

3 de Junio de 1897

W. Kerr Connell, Gerente.

prm.

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS

Y

UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

Magin Pladellorens

DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), París (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

81-perm.

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo Gasta ... cantidad de aparatos telefónicos sistema ... Bell, completos, con tres pilas, que vende $ 1 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que deseen construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137.—Mes perm.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Potenze y Sosa Diaz, domiciliados calle 25 de Agosto número... representando á Eustasio Miguelez Infante, de Barcelona (España) se han presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Vinos en general, y cuya marca consiste en la denominacion «Garrobero» y el dibujo de una locomotora, vista de tres cuartos, con la inscripcion Garrober, coronado por E. Miguelez.—Montevideo, 4 de Agosto de 1897.—*Ricardo Sanchez,* director. 1571-ag. 15

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Agosto 5 de 1897.

Se hace saber á los maestros diplomados que deseen optar á empleos en las escuelas rurales, que á contar desde la fecha pueden inscribirse en el registro abierto á tal efecto en esta Secretaría hasta el 5 de Setiembre de 1897.

st.5 *El secretario general.*

Direccion General de Correos y Telégrafos

AVISO

Habiéndose dispuesto por la Direccion General la reorganizacion del servicio de correspondencia vecinal, se hace saber al público que se vá á proceder á la colocacion de 50 buzones automáticos, los que se ubicarán en los puntos siguientes:

1 25 de Mayo y Patagones, 2 Piedras y Maciel, 3 Sarandí y Maciel, 4 Rampla y Colon, 5 25 de Mayo y Colon, 6 Reconquista y Colon, 7 Piedras y Zabala, 8 Sarandí y Zabala, 9 25 de Agosto y Muelle Viejo, 10 25 de Mayo y 33, 11 Reconquista y 33, 12 Piedras y Cámaras, 13 Sarandí y Cámaras, 14 Camacuá y Cámaras, 15 Piedras y Juncal, 16 25 de Mayo y Juncal, 17 Buenos Aires y Ciudadela, 18 Cerro Largo y Florida, 19 Mercedes y Florida, 20 Soriano y Florida, 21 Durazno y Florida, 22 Paysandú y Convencion, 23 18 de Julio y Convencion, 24 Maldonado y Convencion, 25 Orillas del Plata y Arapey, 26 Mercedes y Dayman, 27 Soriano y Dayman, 28 Isla de Flores y Dayman, 29 Paysandú y Rio Negro, 30 Miguelete y Queguay, 31 18 de Julio y Queguay, 32 Maldonado y Queguay, 33 Cerro-Largo y Rondeau, 34 Mercedes y Cuareim, 35 Soriano é Ibicuí, 36 Isla de Flores y Cuareim, 37 Orillas del Plata, y Yí, 38 Paysandú y Yaguaron, 39 18 de Julio y Yaguaron, 40 Maldonado y Yaguaron, 41 Miguelete y Médanos, 42 Mercedes y Médanos, 43 18 de Julio y Médanos, 44 Soriano y Ejido, 45 18 de Julio y Magallanes, 46 18 de Julio y Sierra, 47 Agraciada y Nueva York, 48 Sierra y Marcelino Sosa, 49 Agraciada y C. Tajes, 50 Goes y Uruguayana.

Los 23 buzones de fierro con que cuenta actualmente, para el referido servicio, se trasladarán á las calles: 51 Isla de Flores y Santa Lucía, 52 Durazno y Vazquez, 53 Isla de Flores y Tacuarembó, 54 Canelones y Tacuarembó, 55 Constituyente y Yaro, 56 San Salvador y Yaro, 57 Chaná y Jackson, 58 Durazno y Jackson, 59 18 de Julio y Municipio, 60 Rivera y Municipio, 61 Uruguay y Tacuarembó, 62 Paysandú y Gaboto, 63 Cerro Largo y Sierra, 64 La Paz y Minas, 65 Miguelete y República, 66 Yaguaron y Lima, 67 Sierra y Nicaragua, 68 Nueva Palmira y Justicia, 69 Rondeau y César Diaz, 70 Goes é Independencia, 71 Goes y San Fructuoso, 72 Agraciada y Córdoba, 73 Agraciada y Vilardebó; retirándose del servicio 14 buzones de pared que existen colocados en algunos edificios.

Tanto los buzones automáticos como los de fierro cuya traslacion queda indicada, empezarán á funcionar el dia 25 de Agosto y su apertura se hará de acuerdo con el siguiente horario:

En verano—Dias ordinarios: 8 a. m., 12 m. y 4 p. m.; dias festivos: 8 a. m. y 12 m.

En invierno—Dias ordinarios: 9 a. m., 1 p. m. y 4 p. m.; dias festivos: 9 a. m. y 12 m.

La compra de estampillas postales podrá hacerse en todas las oficinas de Correos, y en las agencias que acaban de establecerse próximas á los buzones.

Se previene al público que en las agencias inmediatas á los buzones automáticos no se inutilizan las estampillas por las razones de seguridad que ellos ofrecen, pero en los que sirvan los buzones de fierro, debe exigirse su obliteracion, á lo que se encuentran obligados los señores agentes.—Montevideo, Agosto 10 de 1897.—*La Secretaría.*

Nota—Desde el dia 15 hasta el 25, se suspenderá el servicio vecinal, á fin de hacerse la traslacion de buzones que queda expresada, no debiendo en consecuencia durante esos diez dias, depositarse en ellos correspondencia. 1549-ag.25

Secretaría de la Direccion G. de Correos y Telégrafos

Por órden del señor director general se llama á propuestas para la construccion de tres vehículos destinados á la conduccion de correspondencia en esta capital, previniéndose á los interesados que las referidas propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente y con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en esta Secretaría, donde serán abiertas el 20 del corriente á las 2 p. m. á presencia de los que concurran, reservándose la Direccion General el derecho de rechazarlas todas si creyese que no convienen á los intereses de la reparticion.—*La Secretaría.*

1522-ag.20.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso que no sean reclamados, se depositarán en el osario.

Montevideo, Julio 26 de 1897.

1449-ag.27 *La Direccion.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. Turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Manuela Patiño de Mareira, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon n.° 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 10 de 1897—*Antenor R. Pereira,* Escribano Público. 1563-st.11.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Eusebia Genes de Illa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 40 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 9 de 1897.—*Antenor R. Pereyra,* escribano público. 1545-st.20.

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Clemente Villalba y Cármen Menendez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias (30 dias) bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, 2 de Agosto de 1897—*Juan José Peyrallo,* actuario.

1498-st.3.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Natalio Zacheo, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 24 de 1897.—*Justo P. Linares,* escribano público.

1452-ag.27.

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Braulio Viera, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 13 de 1897—*Juan José Peyrallo,* Actuario. 1411 ag 22.

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Desorzi, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 20 de 1897—*Juan José Peyrallo,* Actuario.

1412-ag.22

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Veleti, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Justo P. Linares.* 1415-ag.22.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Aubriot, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 9 de 1897.—*Antenor R. Pereira,* actuario

1336-oct.10.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Guillermo Cabrera, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia veinte del corriente á las dos de la tarde, en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Agosto 10 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 1563-ag.20

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Francisco D. Filardi para que comparezca dentro del término de treinta dias á estar derecho en el expediente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento.—Montevideo, Agosto 10 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 1564-st.10

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno, se cita, llama y emplaza á don Santiago M. Arteaga, á fin de que comparezca ante este Juzgado sito en la calle Rincon núm. 67 dentro del término de noventa dias á practicar el reconocimiento de una firma puesta al pié del documento materia del juicio que le ha iniciado el Banco Nacional en liquidacion.—Montevideo, Agosto 6 de 1897.—*Benjamin Pereira,* actuario.

1565-st.10

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Francisco Fontanarossa para la reunion que tendrá lugar el dia diez y siete del corriente á las dos de la tarde con el objeto de nombrar las personas que han de informar sobre la exactitud de los balances presentados en la peticion de moratorias formulada por dicho señor.—Montevideo, Agosto 7 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 1535-ag.17

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, se cita, llama y emplaza á don Arturo Caraffi, á fin de que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado sito en la calle Rincon número 67 á practicar el reconocimiento de una firma puesta al pié del documento materia del juicio que le ha iniciado el Banco Nacional en liquidacion—Montevideo, Agosto 6 de 1897.—*Benjamin Pereira,* actuario.

1526-st.7

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.° de Abril de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27
	a m	a. m.	a m	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p m	p. m.	p m	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . . S.	6.40	7.15	7.40	9.30	11.00	12.00	1.00	3.30	5.00	5.25	6.00	7.05	8.30	9.40
Bella Vista . . .	6.50	7.23	7.50	9.33	11.10	12.07	1.08	3.39	5.07	5.33	6.07	7.13	—	9.45
Yatay	6.56	7.29	7.56	9.41	11.16	12.13	1.14	3.46	5.13	5.39	6.13	7.19	—	9.54
Sayago (Empalme) .	7.04	7.37	8.06	9.52	11.26	12.21	1.22	3.56	5.20	5.47	x6.20	7.27	—	10.02
Colon	—	7.44	—	9.58	11.31	12.28	1.28	4.02	5.25	—	6.26	x7.34	—	10.08
Sayago (Empalme). S.	—	7.40	—	9.54	11.27	12.23	1.24	3.58	5.25	—	6.23	7.42	—	10.05
Peñarol . . . Ll.	7.10	7.45	8.15	9.59	11.32	12.30	1.29	4.03	5.30	5.52	6.27	7.47	—	10.10
Independencia . .		7.54		10.10	11.42	12.38	1.38	4.12	5.34		6.38	7.43	—	10.18
Piedras . . . { Ll. S.		8.04 8.10		10.20 —	11.52 11.56	12.45	1.45	4.20	5.40 5.44		6.43	7.50	9.15 x9.20	10.25
Progreso		x8.25		—	12.10	—	—	—	5.53		—	—	—	—
Juanicó		8.40		—	12.30	—	—	—	6.08		—	—	—	—
Canelones . . . { Ll. S.		8.55 9.10		—	12.46 p. m. 1.02	—	—	—	x6.19 6.29		—	—	10.00	—
Margat		9.25		—	1.20	—	—	—	6.40		—	—	—	—
Santa Lucía . . { Ll. S.		9.31		—	1.25	—	—	—	6.45		—	—	10.28 10.33	—
25 de Agosto . . Ll.		9.41		—	x1.35	—	—	—	6.54		—	—	—	—
25 de Agosto . . . S.		—		—	1.43	—	—	—	6.57		—	—	—	—
Capurro		—		—	1.58	—	—	—	7.19		—	—	—	—
Rodriguez . . .		—		—	2.18	—	—	—	7.30		—	—	—	—
San José . . . Ll.		—		—	2.50	—	—	—	8.00		—	—	—	—
25 de Agosto . . S.		9.46		—	—		—	—	—	—	—		a. m. —	—
Kilómetro 77* . .		—		—	—		—	—	—	—	—		—	—
Isla Mala . . .		10.45		—	—		—	—	—	—	—		—	—
Kilómetro 101* . .		—		—	—		—	—	—	—	—		—	—
Florida . . . { Ll. S.		11.20 x11.50		—	—		—	—	—	—	—		12.25 12.45	—
La Cruz . . .		12.50		—	—		—	—	—	—	—		—	—
Sarandí . . . { Ll. S.		p. m. 1.25		—	—		—	—	—	—	—		2.25 2.35	—
Kilómetro 173* . .		—		—	—		—	—	—	—	—		—	—
Goñi		2.15		—	—		—	—	—	—	—		—	—
Durazno . . . { Ll. S.		2.50 3.00		—	—		—	—	—	—	—		4.00 4.05	—
Yí		3.15		—	—		—	—	—	—	—		—	—
Villasboas* . . .		—		—	—		—	—	—	—	—		—	—
Molles		4.15		—	—		—	—	—	—	—		5.20	—
Rio Negro . . . Ll.		5.05	—	—	—		—	—	—	—	—		5.35	—
F. C. MIDLAND														
Rio Negro . . . S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		—	—
Paysandú . . . { Ll. S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		—	—
Salto . . . . Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		—	—
Rio Negro . . . S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.10	—
Kilómetro 288. . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.46	—
Cardoso	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8.33	—
Achar . . . . { Ll. S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9.35 10.10	—
Pampa	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10.50	—
Piedra Sola (G. Netto) .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.52	—
Tambores	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.34	—
Valle Eden* . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.06	—
Tacuarembó . . { Ll. S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	x1.45 2.10	—
Bañado de Rocha . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.48	—
Paso del Cerro . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.20	—
Laureles*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.50	—
Paso Tranquera . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.40	—
Paso Ataques . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.10	—
Rivera . . . . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6.00	—

(En las columnas: Tren 1: Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este. — Tren 5: Véase ramal á Nico Perez. — Tren 11: DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS. — Tren 19: Véase ramal á Minas. — Tren 23: DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS. — Tren 25: Mártes, Juéves y Sábados; Domingos, Miércoles y Viérnes.)

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28
	a m	a. m.	a m	a. m.	p. m.	p m	a. m.	p m	p. m.	p m	p. m.	p m	p. m.	a. m.
Rivera . . . . S.	—	—		—	—		—	—			—	—	—	8.05
Paso Ataques . . .	—	—		—	—		—	—			—	—	—	8.52
Paso Tranquera . .	—	—		—	—		—	—			—	—	—	10.23
Laureles	—	—		—	—		—	—			—	—	—	11.13
Paso del Cerro . .	—	—		—	—		—	—			—	—	—	11.48
Bañado Rocha . . .	—	—		—	—		—	—			—	—	—	p. m. 12.20
Tacuarembó . . { Ll. S.	—	—		—	—		—	—			—	—	—	12.50 x1.45
Valle Eden* . . .	—	—		—	—		—	—			—	—	—	2.35
Tambores	—	—		—	—		—	—			—	—	—	3.10
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—		—	—		—	—			—	—	—	4.00
Pampa	—	—		—	—		—	—			—	—	—	4.54
Achar	—	—		—	—		—	—			—	—	—	5.36
Cardoso	—	—		—	—		—	—			—	—	—	6.38
Kilómetro 288 . .	—	—		—	—		—	—			—	—	—	7.20
Rio Negro . . . Ll.	—	—		—	—		—	—			—	—	—	7.50
F. C. MIDLAND														
Salto . . . . S.	—	—		—	—	—	—	—	—		—	—	—	—
Paysandú . . { Ll. S.	—	—		—	—	—	—	—	—		—	—	—	—
Rio Negro . . . Ll.	—	—		—	—	—	—	—	—		—	—	—	—
Rio Negro . . . S.	—	—		—	—		6.55	—			—	—		9.01
Molles	—	—		—	—		7.25	—			—	—		9.55
Villasboas* . . .	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Yí	—	—		—	—		8.25	—			—	—		—
Durazno . . . { Ll. S.	—	—		—	—		8.40 8.50	—			—	—		11.00 11.10
Goñi	—	—		—	—		9.35	—			—	—		—
Kilómetro 173* . .	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Sarandí . . . { Ll. S.	—	—		—	—		10.17	—			—	—		a. m. 12.35 12.45
La Cruz . . .	—	—		—	—		11.07	—			—	—		—
Florida . . . { Ll. S.	—	—		—	—		x11.40 p. m. 12.10	—			—	—		2.25 2.50
Kilómetro 101* . .	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Isla Mala . . .	—	—		—	—		12.45	—			—	—		—
Kilómetro 77* . .	—	—		—	—		—	—			—	—		—
25 de Agosto . . Ll.	—	—		—	—		x1.35	—			—	—		—
San José . . . . S.	—	6.50	—	—	—	—	—	—	—		4.00	—	—	—
Rodriguez	—	7.00	—	—	—	—	—	—	—		4.35	—	—	—
Capurro	—	7.16	—	—	—	—	—	—	—		5.05	—	—	—
25 de Agosto . . Ll.	—	7.24	—	—	—	—	—	—	—		5.24	—	—	—
25 de Agosto . . . S.	—	7.25	—	—	—	—	1.38	—	—	—	5.30	—	—	4.20
Santa Lucía . . { Ll. S.	—	7.32 7.38	—	—	—	—	1.42 1.53	—	—	—	5.40 5.45	—	—	4.30
Margat	—	7.48	—	—	—	—	2.09	—	—	—	6.00	—	—	—
Canelones . . . { Ll. S.	—	8.00	—	—	—	—	2.24	—	—	—	x6.19 6.23	—	—	5.00
Juanicó	—	8.12	—	—	—	—	2.39	—	—	—	6.38	—	—	—
Progreso	—	x8.25	—	—	—	—	2.58	—	—	—	6.53	—	—	—
Piedras . . . { Ll. S.	6.45	8.35 8.40	—	10.55	2.00	—	3.13 3.18	4.55	6.00	—	7.10 7.15	8.30	x9.20	5.47
Independencia . .	6.53	8.48	—	11.01	2.08	—	3.27	5.02	6.07	—	7.23	8.37	9.27	—
Colon	7.05	8.55	—	11.10	2.16	—	3.38	5.10	6.15	—	x7.31	8.45	9.35	—
Peñarol . . . . S.	7.00	—	9.20	11.05	2.5	2.38	3.30	5.05	6.05	6.30	7.29	8.40	9.30	—
Sayago (Empalme) . Ll.	7.05	—	—	11.10	2.10	—	3.35	5.10	6.10	—	7.34	8.45	9.35	—
Sayago (Empalme) . S.	7.11	9.01	9.25	11.18	2.22	2.42	3.44	5.16	x6.20	6.36	7.40	8.51	9.41	—
Yatay	7.19	9.09	9.33	11.26	2.30	2.50	3.52	5.24	6.29	6.44	7.48	9.00	9.49	—
Bella Vista . . .	7.25	9.15	9.39	11.32	2.36	2.58	4.01	5.30	6.35	6.50	7.54	9.05	9.55	—
Central . . . . Ll.	7.33	9.22	9.47	11.40	2.44	3.10	4.10	5.38	6.43	7.00	8.05	9.14	10.03	8.20

(En las columnas: Tren 6: Véase ramal á Minas. — Tren 12: Véase ramal á Nico Perez. — Tren 18: DOMINGOS y DIAS FESTIVOS. — Tren 20: Véase Ramal á Minas y F. C. U. del Este. — Tren 26: DOMINGOS y DIAS FESTIVOS. — Tren 28: Domingos, Miércoles y Viérnes; Lúnes, Juéves y Sábados.)

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	5
	a. m.
Central . . . . . S.	7.40
Bella Vista	7.50
Yatay	7.58
Sayago	8.06
Peñarol	8.15
Treinta y Tres . . { Ll. S.	8.30 8.35
Toledo	x8.52
Sauce	9.22
Santa Rosa	10.02
Cazot	10.25
San Ramon . . . { Ll. S.	11.00 x11.35
Chamiso*	—
Fray Marcos (Latorre) .	p. m. 12.25
Reboledo	1.16
Cerro Colorado. . .	2.00
Mansavillagra . . .	2.50
Illescas	3.45
Nico Perez . . . . Ll.	4.30

REGRESOS — ESTACIONES	12
	a. m.
Nico Perez . . . . . S.	7.00
Illescas	7.44
Mansavillagra	8.24
Cerro Colorado. . . .	9.24
Reboledo	9.57
Fray Marcos (Latorre) . .	10.47
Chamiso*	—
San Ramon . . . . { Ll. S.	x 11.35 12.05
Cazot	12.45
Santa Rosa	p. m. 1.03
Sauce	1.38
Toledo	2.04
Treinta y Tres . . . { Ll. S.	2.19 2.23
Peñarol	2.36
Sayago	2.42
Yatay	2.50
Bella Vista	2.58
Central . . . . . Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES	1	19
	a. m.	p. m.
Central . . . . . S.	6.40	5.25
Bella Vista	6.50	5.33
Yatay	6.56	5.39
Sayago	7.04	5.47
Peñarol	7.10	5.52
Treinta y Tres . . { Ll. S.	7.25 7.30	6.05 x6.10
Toledo	7.45	6.24
Suarez	7.59	6.38
Pando . . . . { Ll. S.	8.10 x8.20	6.50
Olmos	8.30	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	8.55	—
Las Toscas (Parada) . .	9.25	—
Mosquitos	9.43	—
Piedras de Afilar (parada)	10.20	—
La Sierra . . . . Ll.	10.40	—
Tapia	9.10	—
Migues	9.40	—
Montes	10.02	—
Solís	10.40	—
Minas . . . . . Ll.	11.20	—

(Tren 1: A La Sierra todos los dias; á Minas Domingo, Mart., Juev. y Sab.)

REGRESOS — ESTACIONES	6	20
	a. m.	p. m.
Minas . . . . . S.	—	2.15
Solís	—	2.55
Montes	—	3.35
Migues	—	4.00
Tapia	—	4.25
La Sierra F. C. U. del E. . S.	—	3.00
Piedras de Afilar (parada)	—	3.2?
Mosquitos	—	3.55
Las Toscas (Parada) .	—	4.15
Olmos Empalme . . . Ll.	—	4.45
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	—	5.00
Olmos	—	5.10
Pando . . . . { Ll. S.	— x 8.25	5.20 5.25
Suarez	8.40	5.40
Toledo	x8.53	5.53
Treinta y Tres . . { Ll. S.	9.05 9.10	x6.10 6.18
Peñarol	9.20	6.30
Sayago	9.25	6.35
Yatay	9.33	6.44
Bella Vista	9.39	6.50
Central . . . . . Ll.	9.47	7.00

(Tren 20: De La Sierra todos los dias; de Minas Domin., Mart., Juéves y Sabdos.)

TREN LOCAL

Cordon	6.20	5.00
Union	6.35	5.15
Treinta y Tres . . .	7.00	5.35

Treinta y Tres . . .	9.20	6.25
Union	9.40	6.45
Cordon	9.55	7.00

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 25 y 28 pararán 35 minutos el primero en Achar y 35 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 21, 23 y 27, correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.

» 6—En combinacion con los trenes Números 2, 8, 10, 14, 16, 18, 22, 24 y 26 correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.

» 7—Los pasajeros que viajen en trenes Números 25 y 28 con destino á las estaciones del F. C. Midland y viceversa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.

» 8—En combinacion con los trenes Números 1 y 20 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme, Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa todos los dias.

Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO

En vista de la contínua disminucion en el tráfico de la línea, se ha resuelto hacer las siguientes modificaciones en el servicio de trenes, á empezar desde el 1.° de Junio próximo

El tren núm. 25 para Rivera saldrá de Rio Negro los dias mártes y sábados, teniendo los pasajeros para las estaciones al Norte de Rio Negro que tomar el tren 3 en Central los dias lúnes y viérnes; y el tren núm. 28 saldrá de Rivera para Central los dias domingos y juéves, haciendo combinacion con el tren 14 que sale de Rio Negro los dias lúnes y viérnes.

Tren núm. 5 con destino á Nico Perez saldrá de Central los dias mártes y sábados y el núm. 12 para Central saldrá de Nico Perez los dias miércoles y domingos.

El tren para San Ramon saldrá de Central los mártes, juéves, viérnes y sábados y el de San Ramon para Central los domingos, miércoles, juéves y viérnes.

Montevideo, Mayo 19 de 1897.

LA ADMINISTRACION.

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.° turno se hace saber al público que por auto de fecha doce del corriente ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante del Sauce (Canelones) doctor Cipriano Cabrera y en su consecuencia queda enteramente prohibido hacer pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligacion los que lo hicieren. Se previene á toda persona en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben hacer manifestacion por escrito so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Julio 26 de 1897.—*Benjamin Pereira,* actuario. 1525-ag.31

De mandato del Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Guillermo Cabrera del comercio de Las Piedras y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, y todos los que tengan pertenencias del fallido deben manifestarlo al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Agosto 4 de 1897.—*Avelino Javier Figares,* escribano público.

1514-ag.31

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Eliseo Castro del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Montevideo, Julio 31 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* Escribano Público.

1497.ag.31

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Vicente García, que pueden pasar por la oficina actuaria calle Rincon núm. 109, á recojer el último dividendo que se distribuye—Montevideo, Agosto 2 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* Escribano Público. 1496 ag.31

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado repecto de la época de efectiva cesacion de pagos del fallido Francisco Filardi se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados por el término legal.—Montevideo, Julio 22 de 1897—*José Gerardo Canosa,* Escribano público. 1420-ag.23

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que han concedido moratorias por el término de un año á los señores Gregorio G. Pola y Ca., nombrándose interventores á los señores Staudt y Ca. y don Rodolfo Zuvillaga y á los efectos legales se hace esta publicacion.—Montevideo, Julio 21 de 1897—*José Gerardo Canosa,* Escribano público. 1421-ag.23

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don José Cuneo para que se presente dentro del término de treinta dias á estar á derecho en los autos que se sigue sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento.—Montevideo, Julio 15 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* escribano público.

1381-ag.15

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Salvador Ferrer, citándose á todos los que se consideren con derecho en ella por cualquier título, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta dias con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Agosto 7 de 1897.—*Alejandro de la Sovera,* escribano público.

1541-st.9.

Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan:

Teniente coronel don Cárlos Larravide.

Sargentos mayores Manuel Camaeella, Doroteo Muñoz, Nicasio Piriz, Nicolás E. Imas, Gerónimo Bruné y Gervasio Machuca.

Capitanes Ramon Aguilar, Juan A. Lopez, Mariano Peñalosa, Fernando Gonzalez, José Aguilar, Pedro Guevara, Juan Gonzalez Castillo, Lorenzo Mendez y Fernando Morales.

Tenientes 1ros. Manuel E. Cibils, Pantaleon Ocampo, Pedro Armua, Juan de Dios Arias, Bernabé Artigas, José M. Barreto, Florencio Bálsamo, Pacífico Devincenzi, Antonio Gimeno, Manuel Gilgori, Pedro Gutierrez, Antonio Leyre, Ricardo J. Martinez, Luis A. Maurente, Rodolfo del Pino, Segundo Saldivia, Pedro Sierra y Jesús Troché.

Tenientes segundos José Arce, Fernando Borda, Ignacio Ballesteros, Ramon Eguren, José M. Ubiria, José M. Alvarenque, José Amarillo, Feliciano Albarracin, Vicente Alenis, Bernardo J. Aleman, Máximo Bermudez, Euclides Bravo, Loreto Burgos, Primitivo Cascallares, Belarmino Durán, José Elía, Agustin Figueroa, Máximo Figueredo, Matías García, Ricardo Piolti, Pedro Rios Farias, Josefino Sosa, Telésforo Sandes Peralta y Gregorio Verdala.

Subtenientes—Adolfo Cerro, Demetrio Erauzquin, Julio J. Fernandez, Alfredo Ferreyra, Miguel Rusomano, Cárlos S. Alvarez, Máximo Arévalo, Manuel Albarracin, Santos Almada, Inocencio Bustamante, José Ferreyra, Eugenio Casariego, Antonio Cáceres, Miguel Costa, Ovidio Dutra, Felipe Dávila, Juan de Dios Figueredo, Justino Ferreyra, Santana Godoy, Natalio García, Benito Gimenez, Hipólito Lemos, Domingo Machin, Felipe Mesinger, Pedro Oyamburo, Francisco Oliver, Luis J. Paez, José M. Rocha, Simon Requelmen, Narciso Silva, Agustin Sierra, Pedro Sosa y Leonardo Soria.

Porta—Severino Mendoza Garibay, Antonio Massoni de Lis y Cayetano Ocampo; para que se presenten ante este Juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Junio 7 de 1897.—*Antonio Simone García,* capitan secretario. 1089-st. 5

Ferro-carril Midland del Uruguay

En vigencia desde el 15 de Noviembre de 1896 hasta otro aviso

SALIDAS

ESTACIONES		Domingo Miércoles Viérnes
Rio Negro (Ferrocarril Central) .	S	6.30 a. m.
Algorta		11.50 »
Paysandú		2.15 p. m.
Salto	LL	6.00 »

REGRESOS

ESTACIONES		Domingo Miércoles Viérnes
Salto	S	8 30 a. m.
Paysandú		12.30 p. m.
Algorta		3 05 »
Rio Negro	LL	7.20 »

Nota—Hasta que se restablezca el servicio de trenes rápidos, los pasajeros se trasbordarán en Rio Negro. 808

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM 134.

Capital autorizado y suscrito . . . . . $ 2:200.000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893. . 1:500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajan.

Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Plavega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Tallcs.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild y fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco dominho.
Roma:—Banco d'Italia—Antonic Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédit de Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República del Brasil
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco da Bahia.
Santos y San Paulo:—Banco de Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fe y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año.
á retirar con 30 dias de aviso, 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
Id depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

CAJA DE AHORROS

recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %
" " " retirar con 30 dias de aviso 4 %.
" " " " " 3 meses de aviso 4 1/2 %.
" " " " " 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.

prm.d.p.md.